Tarifa reducida Concesión [illegible] — Franqueo a pagar Cuenta [illegible]

EL LITORAL

Año XLII — NO. 13.390 — Precio del ejemplar: $ 3 — SANTA FE, miércoles 1o. de junio de 1960 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD

Tendrá una vigencia de tres años y establece la pena capital para los terroristas. Otras disposiciones

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Desde que fue abolida la pena capital en el código del ramo, hace 40 años, a raíz de un proyecto de reforma del penalista Dr. Rodolfo Moreno, por primera vez un proyecto de ley elaborado por el Poder Ejecutivo y elevado al Congreso de la Nación, propone la aplicación de la pena de muerte dentro de la justicia civil. El proyecto lleva por título "Ley Federal de Emergencia para la Represión de Actividades Terroristas", está destinado a tener vigencia limitada, y fue inspirado en el hecho de que "la opinión pública exige de las autoridades la aplicación de severas sanciones para los autores de ese género de delitos, cometidos por grupos reducidos de inadaptados que, mediante la violencia, atentan contra la seguridad de la Nación y la paz social".

El proyecto de referencia y el mensaje que le acompaña, que constan de 5.000 palabras fue difundido en la Casa Rosada ayer a partir de las 22.30. Está dirigido al "Honorable Congreso de la Nación", pero fue remitido a la Cámara de Diputados, donde tuvo entrada oficial a las 22.15.

Se espera en la Cámara baja una fuerte oposición, que puede determinar su rechazo en primera instancia. Los sectores adversos al gobierno, disidentes de la UCRI y legisladores con profundas convicciones religiosas, han adelantado que votarán en contra de cualquier forma de aplicación de la pena de muerte, aún desacatando la voluntad de la mayoría de sus respectivos bloques.

Los fundamentos

El Poder Ejecutivo expresa en el mensaje que acompaña al decreto que "es imperiosa la necesidad de agravar, sencillamente, las sanciones penales previstas para los actos tendientes a la intimidación pública y otras actividades delictuosas, de manifiesta temeridad, relacionadas con la tenencia, tráfico y empleo de armas, explosivos y otros elementos similares". Señálase que "los hechos de terrorismo siguen ocurriendo con alarmante frecuencia", agregando que "la opinión pública exige de las autoridades la aplicación de severas sanciones para los autores de este género de delitos, cometidos por grupos reducidos de inadaptados que, mediante la violencia atentan contra la seguridad de la Nación y la paz social".

Expresa que "la sociedad debe defender de quienes la atacan, y ninguna obligación es más fundamental para el gobierno que garantizar el orden público. Si éste se altera, no hay seguridad para las personas ni para las cosas". El Poder Ejecutivo sostiene que "el proyecto de ley persigue, primordialmente, hacer posible la libertad, en cuanto orden y libertad son términos que se concilian y complementan". Sostiene el Poder Ejecutivo que "con el propósito de dar a esta ley la mayor eficacia represiva, se estima necesario no acordar a los autores, cómplices o partícipes de los delitos que se incriminan, los beneficios de la excarcelación bajo caución, ni de la condenación y libertad condicional". Anuncia en el mensaje que "será competente la justicia nacional en lo federal para entender cualquiera sea el lugar en que estos hechos se cometan". Finalmente dice que "se estatuye un procedimiento sumario que, resguardando el derecho de defensa, permita el rápido juzgamiento de los autores de los delitos incriminados".

Las penalidades

En cuanto al proyecto de ley titulado: "Ley Federal de Emergencia para la Represión de actividades terroristas", dicen en su artículo 1º, que los actos de terrorismo, "atentan contra la seguridad de los bienes e instituciones de la Nación y constituyen delito de naturaleza federal". El decreto fija luego esta escala de penas:

—Prisión de 10 a 20 años, si el hecho se cometiera en archivos, bibliotecas, museos o cualquier otro lugar de acceso público; arsenales, astilleros o parques de artillería; en aeródromos, estaciones o puertos; en redes de telecomunicaciones; en fábricas o depósitos de explosivos, o combustibles; en establecimientos y redes de energía; en explotaciones mineras; oleoductos, gasoductos, refinerías o altos hornos; en bosques, explotaciones agrícolas o ganaderas; o en almacenes o depósitos de artículos de primera necesidad.

—Prisión de ocho a quince años, al que cause incendio, explosión, inundación u otro estrago, con peligro común para las personas o los bienes.

—Prisión de cinco a doce años, al que destruyera o inutilizara diques u otras obras destinadas a la defensa común de las personas o de los bienes.

—Prisión de tres a diez años, al que tratara de impedir u obstaculizar los trabajos de defensa o salvamento, con motivo de los hechos previstos en los anteriores artículos.

—Prisión de cuatro a diez años, a los que introdujeren o fabricaren sustancias explosivas, asfixiantes, tóxicas o inflamables.

El artículo quinto establece la pena de muerte. Su texto es el siguiente:

Artículo quinto. — Si de los hechos enumerados resultare la muerte de alguna persona o lesiones de las previstas en los artículos 90 y 91 del Código Penal, la pena será de reclusión perpetua o de muerte.

Otras sanciones

Siguen luego las sanciones previstas:

—Prisión de cuatro a diez años, al que dañare o destruyere medios de transporte, instalaciones de servicios públicos.

—Prisión de seis meses a tres años, al que suscitara tumultos o desórdenes, a fin de infundir temor público.

Se establece también que las penas establecidas se elevarán hasta la mitad de su máximo, cuando el delito se cometiera en tiempo de guerra; con abuso de función, empleo, estado o misión; con violencia o intimidación; al servicio o en interés de un estado, gobierno, o entidad extranjeros o internacionales.

Hay sanciones menores para los encubridores de delitos vinculados al terrorismo, como así también a los cómplices.

El artículo quince establece que, "los autores, cómplices, partícipes o encubridores, no gozarán de los beneficios de la excarcelación bajo caución juratoria, ni de los de la condenación condicional, que establece el artículo 26 del Código Penal.

Aclárase en el artículo 16 que, "a los efectos de la prescripción, la tentativa y la participación secundaria, la pena de muerte queda equiparada a la pena de reclusión perpetua".

Se deja establecido que el procedimiento "será sumarísimo y verbal".

El decreto se extiende, en su última parte, en aspectos de procedimientos de la justicia; los plazos para pronunciar los fallos y producir impugnaciones, señalándose que los recursos de nulidad y apelación deberán ser deducidos y fundados, dentro de las 48 horas de la notificación de la sentencia.

El Poder Ejecutivo advierte que esta ley regirá, durante el término de tres años, a partir de su promulgación expresando en su artículo 28:

"La pena de muerte se ejecutará mediante fusilamiento, que no podrá tener lugar hasta transcurridas 24 horas desde la notificación al condenado; el Poder Ejecutivo reglamentará la forma en que se llevará a cabo la ejecución y hasta tanto el Poder Ejecutivo dicte la reglamentación, serán de aplicación las disposiciones del Código de Justicia Militar".

TRATARON LA INICIATIVA LOS MANDOS MILITARES

La reunión duró cuatro horas. No habría desavenencias

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Treinta y cinco generales de la Nación se reunieron durante cuatro horas, en el tercer piso de la Secretaría de Guerra, para tomar conocimiento del proyecto de ley federal de emergencia, para la represión del terrorismo y examinar el desarrollo de la aplicación del plan "Conintes".

Informó sobre los resultados de la reunión el subsecretario de Guerra general Hosking, quien afirmó: "Deben ser desmentidas las versiones sobre divergencias entre el comandante en jefe del Ejército y el secretario de Guerra, y entre este y el presidente de la Nación, así como los rumores sobre relevos y otras desavenencias. Dijo que se había estudiado la forma de acelerar todos los procedimientos de los consejos de guerra especiales y de investigar a fondo el aspecto subversivo. Se consideraron también temas de carácter militar, que no se dieron a conocer. Cuando se le preguntó sobre la situación en Córdoba respondió: "Córdoba, para nosotros, es problema terminado".

Agasajo a jefes ascendidos

En el curso de la conferencia fue servida una copa de champagne en honor de jefes recientemente ascendidos a tenientes generales, por invitación del general Larcher.

La reunión se efectuó ante una ansiosa espera periodística, y en medio de múltiples versiones sobre supuestos planteos militares, desavenencias y posibles renuncias. En su transcurso, en antesalas, circuló con insistencia el rumor de que se había concretado la renuncia del jefe de Policía, contralmirante Ezequiel Niceto Vega. Dos cronistas se trasladaron entonces a la Secretaría de Marina, donde un alto jefe expresó: "No puede ser. Hace veinte minutos que estuve conversando con él y no me dijo nada."

Asuntos considerados

La barrera de silencio tendida en torno a la conferencia se rompió cuando ésta llevaba dos horas de duración cuando se informó, formalmente: "Se está leyendo el proyecto enviado al Congreso."

Al terminar, el primer general en abandonar el salón fue Pizarro Jones, comandante general de Regiones Militares. Dijo secamente: "No, a mí no me van a sacar nada". El general Mauricio Gómez, comandante del Ejército de Los Andes, dio la primera noticia concreta: "Mañana habrá otra reunión, pero será limitada".

El general Octavio Zenarruza, jefe del Estado Mayor, respondió así: "El general Larcher dijo que se informará a los periodistas por intermedio de la subsecretaría".

Menos comunicativo aún estuvo el general Landa, comandante de la guarnición cordobesa. No habló palabra alguna y, como estaba descompuesto el ascensor que pensaba utilizar, en lugar de utilizar otro prefirió bajar por la escalera. El comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero afirmó: "Con respecto a la curiosidad que ustedes puedan tener, les digo que la subsecretaría dará una información. De manera que está demás lo que yo pueda decirles".

Para el general Augusto Riobbo, comandante de la División Blindada, la cita de los generales constituyó "una reunión cordial".

Finalmente, informó el subsecretario de Guerra. Antes, había preparado unos apuntes. Ante una pregunta sobre el proyecto de represión del terrorismo, contestó: "Satisface al Ejército. Además de establecer que la pena de muerte puede ser conmutable por la de cadena perpetua, como dispone la justicia en todos los países del mundo, lo importante es que se dispone que los delitos no son excarcelables".

Declaración del general Larcher

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Luego de la prolongada reunión que los generales Larcher y Toranzo Montero celebraron con el presidente de la República, Dr. Frondizi, el secretario de Guerra mantuvo una breve conversación con los periodistas destacados en la Casa de Gobierno.

Dijo en la oportunidad que en el Ejército reina una absoluta tranquilidad, y añadió que "no hay acuartelamiento de tropas. El Ejército está detrás de su comandante en jefe y del secretario de Guerra. Ellos no se mueven si no nos movemos nosotros y desde luego —agregó— no pensamos hacerlo".

La situación en Córdoba no se halla conjurada

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — No obstante la breve declaración del general Víctor Hugo Hosking de que "Córdoba dejó de ser problema", hecha luego de la finalización de la prolongada reunión celebrada por los generales en la víspera, en círculos castrenses ha trascendido que la oficialidad joven del Ejército no estaría de acuerdo con algunas de las medidas dispuestas por el gobierno, habiéndose sabido que la situación en la provincia de Córdoba todavía no ha sido conjurada definitivamente, aguardándose la renuncia del Dr. Arturo Zanichelli para satisfacer los resultados de las investigaciones realizadas como consecuencia de la aplicación del plan "Conintes".

En los mismos círculos se expresa que de lo contrario, el informe "Conintes 3" quedaría desvirtuado, teniéndose la impresión de que en las próximas 24 horas, el presidente de la Nación le solicitará la renuncia al gobernador cordobés.

Además, informaciones llegadas desde Córdoba dan cuenta de que en los medios políticos y militares de la misma, se estima que en las últimas 48 horas, se ha agravado sensiblemente la situación relacionada con la permanencia en el cargo del Dr. Zanichelli. El problema —se expresa— ha sido trasladado con toda su gravitación a la capital federal, añadiéndose que se tiene la impresión de que el mismo se ha complicado de tal manera que podría tener derivaciones trascendentales en todo el país.

La asamblea universitaria ha finalizado

CORDOBA, 1o. (UPI). — "Será necesario aplicar la ley con todo rigor, ya que el empecinamiento del ex decano perturba la vida universitaria, perjudica los intereses estudiantiles y desorienta a la opinión pública", declaró el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, al término de las deliberaciones de la asamblea interuniversitaria que se celebró en esta ciudad y al referirse a la situación existente en la Facultad de Odontología.

El Dr. Risieri Frondizi señaló que el conflicto en dicha casa de estudios había sido heredado y luego de referirse a los tres interventores en la facultad aludida dijo que "posiblemente a mi regreso a la capital federal se tomarán las drásticas medidas pertinentes".

El proceso a Adolf Eichmann prepara Israel

Rechazó una propuesta de Nahum Goldman

JERUSALEN (Israel), 1o. (UPI). — El ministro de Justicia Pinhas Rosen, rechazó una propuesta hecha por el dirigente sionista Nahum Goldman, recomendando la creación de un tribunal internacional para juzgar al antiguo nazi Adolf Eichmann por crímenes de lesa humanidad perpetrados durante el régimen de Adolfo Hitler.

Goldman es el presidente de la Federación Sionista Mundial y sostuvo que sería apropiado que los israelíes permitiesen la constitución de una Corte Internacional con la consigna de enjuiciar a Eichmann por los cargos que se le imputan de haber asesinado a millones de judíos.

Goldman dijo que no pone en tela de juicio el derecho que asiste a Israel para juzgar a Eichmann y que no tiene la menor duda de que el proceso será justo; pero Rosen manifestó que la propuesta sobre el tribunal internacional "está fuera de toda consideración" y se tiene entendido que su punto de vista sobre el particular coincide con el del primer ministro David Ben Gurion.

Ben Gurion ha afirmado, en efecto, que "es de significación nacional e histórica" el hecho de que Eichmann sea enjuiciado en Israel y por el pueblo hebreo, por sus crímenes contra los judíos.

Confirmóse que estuvo en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1o. (UPI). — Se confirmó en la jefatura de policía, la versión de que el ex dirigente nazi Adolfo Eichmann estuvo en esta ciudad en 1952, durante el gobierno del régimen depuesto y que gestionó y obtuvo una cédula de identidad que le fue extendida por la policía local a nombre de Ricardo Klemen. Se añade que se tiene entendido que en aquella oportunidad, de acuerdo a constancias de las actuaciones que se conservan en la policía, se cumplieron todos los trámites necesarios para el logro de dicho documento.

Por los demás, se ignora si el criminal de guerra nazi estuvo en esta ciudad algún tiempo o sólo lo indispensable para conseguir la cédula de identidad apócrifa.

Los derechos de autor que deja Boris Pasternak

LONDRES, 1o. (UPI). — El escritor ruso Boris Pasternak probablemente dejó en el oeste más de un millón de dólares en derechos de autor por su novela "Dr. Zhivago".

El autor y poeta falleció el lunes en su casa de las afueras de Moscú como un proscripto, sin haber tratado en momento alguno de conseguir el pago de sus derechos. Es posible que el gobierno soviético le hubiera impedido hacerlo.

El periódico londinense "Daily Telegraph" cita hoy al vocero de la firma de editores Collins, que dijo que los derechos de autor del libro, que fue prohibido en Rusia, llegan en Gran Bretaña a 644.000 dólares. Según el vocero los derechos en los Estados Unidos son aún mayores y de una edición de bolsillo publicada recientemente se han vendido más de un millón de ejemplares.

El dinero de los derechos de autor se retiene en Italia. Está en manos de Feltrinelli, editor italiano que sacó el libro de Rusia y lo publicó en ruso por primera vez en Occidente.

Una amiga de Pasternak, Vera Traill, nacida en Rusia, dijo ayer en Londres que no cree que el escritor haya dejado testamento. "Nunca supo cuánto dinero tenía y no pareció preocuparse por ello".

La muerte del novelista y poeta pasó inadvertida en Rusia, donde cayó en desgracia por su novela. Los periodistas soviéticos dijeron que la muerte de Pasternak no era "noticia de interés" para sus lectores.

Pasternak será sepultado mañana con un sencillo funeral en el pequeño cementerio cercano a la casa donde murió.

OPINION DE EISENHOWER

Dijo que la situación mundial continúa siendo difícil

WASHINGTON, 1o. (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, dijo hoy que las alianzas occidentales no deberían ser tan excluyentes que impidieran el ingreso en ellas de los países del otro lado del telón de hierro que quisieran tal cosa. Añadió, sin embargo, que la situación internacional es tan tensa que los occidentales necesitarán "durante algunas décadas más" mantener "sólo entre ellos fuertes organizaciones".

Eisenhower hizo esas declaraciones en la Casa Blanca a 140 delegados de la segunda conferencia atlántica de jóvenes dirigentes políticos. La conferencia cuenta con el patrocinio de varios grupos norteamericanos que trabajan por el éxito de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El jefe del Ejecutivo de este país dijo que en la búsqueda de la comprensión internacional, tarea a la que él calificó de "clave de la paz", las naciones occidentales "no tienen que ser un club exclusivo".

"No tenemos que tener cerrada la OTAN ni las organizaciones de ella, manifestó. Todo el mundo debe poder ingresar en ellas, incluso los países del telón de hierro. Cuando eso suceda habrá paz verdadera y lograremos cierto grado de felicidad".

Eisenhower admitió sonriendo que sus declaraciones no tenían "mucho orden". Recomendó a los participantes en la conferencia que examinaran cuidadosamente las diferencias en ideales y valores humanos que tienen las naciones totalitarias con las naciones libres.

Refiriéndose a los derechos fundamentales garantizados por la Constitución norteamericana, Eisenhower dijo: "Cualquiera que sea la forma en que se trate de lograr la felicidad, debe tratarse de lograr un poco de ella todos los días. No creo que los rostros sombríos resuelven los problemas difíciles".

Aunque el presidente habló de la llegada del día en que los países del telón de hierro entren a formar parte de las alianzas defensivas occidentales, manifestó que la situación internacional "continúa siendo difícil".

Los delegados de la conferencia, reunidos en semicírculo en el patio trasero de la Casa Blanca, se hallaban detrás de cuatro guardias del presidente.

A Eisenhower no le gustó que se mantuviera a los delegados tan lejos de él y les pidió que se le acercaran. Entonces los delegados se le acercaron, pero los guardias se mantuvieron entre ellos y el presidente. Eisenhower, al fin, dijo: "Esos tres guardias... que se marchen de aquí. No tengo miedo a nadie".

El presidente se refirió a tres y no a cuatro guardias porque el cuarto estaba a un extremo y no lo vió.

Cuando los guardias se alejaron el presidente comentó: "No estoy criticándoles. Eso forma parte de su trabajo, pero no tengo miedo a nadie".

En Puerto Montt se encuentran sin hogar cientos de personas

Está semihundida la zona portuaria y agrietadas las carreteras

PUERTO MONTT, 1o. (UPI, por Jorge Bravo). El intendente [illegible] de la provincia de Llanquihue, de la cual [illegible] Puerto Montt, Jorge Brahm, declaró al corresponsal de United Press International enviado con los aviones de socorro norteamericanos que trajeron socorros para las víctimas de terremotos y maremotos del sur de este país, que, según cálculos, el cuarenta por ciento de las casas de Puerto Montt estaban destruidas y que por lo menos otro tanto estaban seriamente dañadas.

Recalcó el intendente que la necesidad más apremiante la constituía la falta de materiales de construcciones y refugios para los que han quedado sin hogar, pues se esperaba que la cuestión alimentos y servicios de utilidad pública estuviese normalizada ya esta semana.

A otro corresponsal de United Press International el mayor John Reuter, oficial de aviación que vino con los aviones de socorro y que ha volado sobre la zona, expuso que el principal problema que encaraba Puerto Montt era el de los centenares de damnificados sin hogar que se estaban volcando en la ciudad, los que padecían grandes sufrimientos por el frío extremo de las noches en esta zona tan austral y con el otoño ya tan avanzado.

La moral de la población, según el intendente Brahm es elevada, y millares de personas están despejando de escombros las calles, ayudando a reparar casas y levantando galpones provisionales para alojamiento de los damnificados.

Establecimientos comerciales, bancos y oficinas de negocios han reanudado sus actividades, si bien en escala reducida.

Todo el mundo procura desarrollar las actividades como antes de los acontecimientos de la semana pasada. Pero las calles tienen sus calzadas destrozadas, la pared de abrigo del puerto se hundió y las bodegas portuarias están semisumergidas.

La carretera que lleva al aeropuerto local presenta enormes grietas que automóviles y camiones no pueden salvar, por lo que se ven obligados a dar grandes rodeos pasando por los pastizales vecinos.

La pista de aterrizaje del aeropuerto tiene apenas 1.800 metros de longitud. En él no hay aún edificios construidos.

El campo de aterrizaje iba a ser originalmente inaugurado hoy en una ceremonia especial, pero el acto ha sido postergado en forma indefinida.

El gigantesco Globemaster en que llegaron los corresponsales de United Press International tuvo que volar en círculo sobre el aeródromo durante hora y media antes de poder aterrizar, en vista del enorme movimiento que está experimentando el aeropuerto.

El intendente Brahm tuvo palabras de elogio para la presteza con que países de América latina, de Europa y Estados Unidos enviaron su ayuda a Chile.

En la reconstrucción de Valdivia cooperará el gobierno de Bonn

TEMUCO (Chile), 1o. (UPI). — El ministro del Interior de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, declaró que su país "se propone colaborar con asistencia técnica para planificar la reconstrucción de la ciudad de Valdivia —habitada en su mayoría por chilenos descendientes de alemanes— especialmente en lo que se refiere a las obras portuarias y las de orden industrial. Llevo de regreso a Bonn impresiones que haré llegar a las autoridades alemanas —dijo—. La catástrofe es de gran magnitud, pero más me impresiona el espíritu de lucha de los valdividianos".

El ministro alemán occidental llegó acompañado por su colega chileno, Sotero del Río. Mañana seguirá viaje a Santiago en compañía del ministro de Justicia, Julio Philippi, y del subsecretario de Economía, Luis Marty.

De Gaulle fijó la posición francesa

PARIS, 1o. (UPI). — La declaración del presidente, Charles De Gaulle, de que Francia llegará a un entendimiento con Rusia mientras mantiene su poderío nuclear, ha tenido buena acogida en la prensa francesa.

Con la excepción del diario comunista "L'Humanité", y del simpatizante "Liberation", todos los matutinos parisienses elogian las declaraciones de De Gaulle.

Al informar sobre el fracaso de la conferencia de jefes de gobierno, que debió haber comenzado el 16 de mayo en París, De Gaulle dijo que el vuelo del avión de espionaje norteamericano "U-2" sobre Rusia fue poco oportuno, pero afirmó que no era razón suficiente como para que el primer ministro soviético, Nikita Khruschek, se hubiera negado a conferenciar.

De Gaulle dijo que Francia está dispuesta a participar en otra superconferencia, si ésta puede prepararse de manera apropiada. Entre tanto, para reducir el peligro de una guerra, exhortó a tomar medidas prácticas para mejorar las relaciones entre el este y el oeste, tales como: progresos en el desarme, particularmente en el terreno de los proyectiles y cohetería, y unirse a Rusia en un programa de ayuda económica a los países subdesarrollados.

"Mientras aguardamos que llegue la paz organizada —dijo De Gaulle— Francia tiene el propósito de estar lista para defenderse".

Declaración del mariscal Montgomery

LONDRES, 1o. (UPI). — El mariscal de campo vizconde Montgomery, dijo que Chou En-lai, el primer ministro de China comunista, aceptó su invitación para que visite Gran Bretaña.

Montgomery, que acaba de regresar de un viaje a China comunista, opinó que Pekín no es responsable por la actitud del primer ministro soviético Nikita Khruschev en la conferencia de París.

Cuando un reportero le preguntó en el aeropuerto si en su opinión los gobernantes chinos habían influido en el ánimo de Khruschev con respecto a la conferencia, Montgomery respondió: "No lo creo, aunque de todos modos no hablé de eso".

Montgomery dijo que Chou aceptó la invitación que le hizo para venir a Londres como su propio invitado, pero agregó: "No tengo idea de la fecha".

Montgomery dijo que Chou es un hombre "encantador, brillante y de bellos modales".

Opinó también que China comunista debiera ser admitida en las Naciones Unidas y reiteró su convicción de que Formosa es parte de China roja.

Contra el diario "Revolución" se atentó en Cuba

LA HABANA, 1o. (UPI). — Personas desconocidas tirotearon el periódico "Revolución" desde un automóvil que pasó frente al edificio. No hubo heridos.

Un policía, desde la puerta del diario, abrió fuego contra el vehículo, pero, aparentemente no lo pudo alcanzar porque el coche logró escapar.

Se supone que el automóvil había sido robado. Este es el segundo atentado en este mes contra "Revolución". El primero fue una bomba que no estalló, colocada el primero de mayo.

La conferencia internacional del trabajo

Quedó inaugurada hoy en Ginebra

GINEBRA, 1o. (UPI). — El Dr. Luis Alvarado, ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas del Perú, fue elegido por unanimidad presidente de la 44a. Conferencia Internacional del Trabajo que se inauguró hoy con asistencia de más de 700 delegados.

Alvarado, que fue director general ayudante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dijo en un discurso, que pronunció después de su elección, lo siguiente: "Ante todo, se trata de la primera vez que tan honrosa distinción recae en un peruano. Es evidente que al elegirme habéis querido relevar vuestro reconocimiento a la decidida y constante participación de mi país en las actividades de nuestra organización, desde que ella fue creada.

"Creo que también habéis deseado manifestar vuestra simpatía hacia el esfuerzo mancomunado que vienen desplegando desde hace cuatro años el pueblo y el gobierno del Perú para consolidar y perfeccionar el actual régimen democrático de vida, sobre sólidos fundamentos de justicia y progreso sociales, cuyos alcances y orientación expuso personalmente el presidente Prado, cuando habló ante el consejo de administración, en febrero último.

"Me causa explicable satisfacción que mi elección envuelva tan noble significado".

Después de describir la revolución social producida por la ciencia y la tecnología dijo: "Pero, acaso el acierto estribe en advertir la presencia de una verdadera revolución, una auténtica revolución espiritual, ya que por encima de las dramáticas contingencias que soportan las naciones sobresale y se afirma en la conciencia universal la decisión de conquistar el imperio perenne de la paz y de crear un orden de cosas en que reivindicándose el valor esencial del hombre, pueda éste consagrar todo su saber y todas sus fuerzas a la única contienda digna de librarse en este siglo: la guerra contra el hambre, la miseria, la enfermedad y la ignorancia".

"...He traído en mi mente el eco de los debates políticos que en estos días llamaron la atención pública en el Perú y que giran, con sorprendente coincidencia, en torno a las mismas preocupaciones de la mayoría de los pueblos hermanos de América latina y de la generalidad de los países que se hallan en el mismo estadio de la evolución económica y social, en otros continentes".

DETENCIONES EN TURQUIA

Más de 300 diputados fueron confinados a una isla

ANGORA, 1o. (UPI).—Más de trescientos diputados del Partido Democrático del ex primer ministro Adnan Menderes, fueron detenidos en los últimos diez días y trasladados a la isla de Yassiada, en el mar de Mármara.

Según se dijo en círculos del ejército, se acusa a los legisladores de iniciar una campaña de rumores contra el gobierno del general Cemal Gursel.

Alrededor de 80 por ciento de los 406 diputados demócratas del Parlamento se hallan en estos momentos bajo custodia, se dijo en círculos militares.

Derogaron restricciones

ANGORA, 1o. (UPI). — El gobierno del general Cemal Gursel puso término hoy a la reglamentación de queda y redujo las restricciones a la actividad a sólo tres horas diarias, lo que indica que Turquía está por fin en calma después de un mes de turbulencias políticas, que culminó en un golpe de mano militar.

Las restricciones de la queda, que fueron aplicadas en Angora y en el gran puerto de Estambul, eran en realidad un remanente de las medidas de emergencia impuestas por el ex primer ministro Adnan Menderes, derrocado la semana pasada por Gursel.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que, por lo menos 23 naciones reconocieron al régimen de Gursel. Seis anunciaron hoy su reconocimiento: Japón, Líbano, Jordania, España, Suiza y Túnez. La vida en Angora ha vuelto a la normalidad; los transportes funcionan de acuerdo con sus horarios habituales y las calles están llenas de personas que acuden a sus ocupaciones o van de compras.

Las reglamentaciones de queda, que están en vigor sólo en Estambul, afectan la actividad normal de la ciudad sólo de la medianoche a las tres de la madrugada.

El Ministerio de Justicia anunció que los prisioneros políticos declarados convictos por el régimen de Menderes serán puestos en libertad y los casos que aún esperan juicio en los tribunales serán retirados.

Menderes, el ex presidente Celal Bayar y otros líderes del gobierno depuesto, están prisioneros en la Academia Militar de Angora. Gursel anunció ayer que serán juzgados por "violar la Constitución", pero no dijo cuándo se llevarán a cabo los juicios.

Reanudaron sus tareas en Francia los ferroviarios

PARIS, 1o. (UPI). — Los obreros ferroviarios dieron por terminada a medianoche su huelga de veinticuatro horas, pero se sugirió que podría producirse otro paro, a menos que el gobierno acceda a las demandas de aumentos de salarios de los trabajadores.

La mayor parte de los 300 mil obreros volvieron a sus tareas a medianoche. El tránsito ferroviario se reanudó normalmente a partir de esa hora.

Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo y la Fuerza Obrera Socialista dieron a conocer una declaración en la que expresan la esperanza de que la Dirección de Ferrocarriles [illegible] prestará atención a la "saludable advertencia" de la huelga de veinticuatro horas y que "llegará a una mejor apreciación" de las demandas de los sindicatos. La declaración [illegible] a los obreros que los sindicatos continuarán ejerciendo presión sobre el gobierno y la dirección de ferrocarriles hasta que se haya obtenido satisfacción de las demandas.

La huelga ocasionó el cincuenta por ciento de reducción en los servicios de las líneas principales que parten de París hacia las fronteras de Francia y los países limítrofes. Las líneas suburbanas y provinciales estuvieron también paralizadas. No obstante, el paro no fue completo porque la Federación Obrera Católica no se unió en la huelga a comunistas y socialistas.

La lucha en Argelia

ARGEL, 1o. (UPI). — El alto mando militar francés informó que rebeldes argelinos que entraron en Argelia por la frontera de Túnez trabaron combate recientemente con unidades del ejército francés en territorio de Argelia.

La información del alto mando dice que la artillería francesa entró en acción contra "objetivos de la organización rebelde".

El alto mando no dijo si dichos objetivos estaban en territorio de Túnez, pero informa que el fuego de morteros de los rebeldes procedía de dicho país. Tampoco precisó la fecha del encuentro.

Realizaría una visita a Uruguay el Dr. Frondizi

MONTEVIDEO, 1o. (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Benito Nardone, informó al consejo que el presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, visitaría el Uruguay en el curso de la próxima temporada de verano.

Dijo el Sr. Nardone, que durante la reunión efectuada en el Club Oriental, durante su visita a Buenos Aires, en ocasión de los festejos de Mayo, el Dr. Frondizi le expresó que era su propósito visitar el Uruguay, para conocer sus playas.

Expresó que, por su parte hizo saber el Dr. Frondizi que su visita sería un honor y una profunda satisfacción ya que daría lugar a la renovación del diálogo de amistad "que pueblos y gobernantes hermanos han de sostener con la mayor frecuencia para no dejar de entenderse nunca".

También se refirió el presidente del consejo a diversas facetas de su estada en Buenos Aires elogiando la cordialidad de gobierno y pueblo argentino, y recalcó que tuvo oportunidad de conversar sobre temas de interés para ambos países como ser las proyectadas obras del Salto Grande, el puente sobre el río Uruguay y otros de no menor importancia.

Debaten la reforma cambiaria

MONTEVIDEO, 1o. (UPI). — Esta madrugada pasó a cuarto intermedio hasta el primero de julio la interpelación al ministro de Hacienda, contador Juan Azzini, relativo a la aplicación de la reforma cambiaria y monetaria.

El ministro reinició ayer su exposición dando lugar a continuos duelos verbales con los representantes de la oposición, acerca de los efectos de la ley en debate.

Expuso como fundamento de su moción de que la exposición del secretario de Estado demandaría aún tres horas más, al tiempo que figuraban 19 oradores para hacer uso de la palabra. La fecha del 1o. de julio fue fijada como consecuencia de que el mes de junio será dedicado por la cámara al examen exhaustivo del presupuesto general de gastos.

La votación para el cuarto intermedio fue de 49 votos contra 47. Como consecuencia del apasionamiento del debate en torno al tema en discusión, el diputado Manuel Flores Mora, batallista de la lista 15, envió sus padrinos al representante de la Unión Blanca Democrática Wilson Ferreira Aldunate. La cuestión caballeresca no prosperó en virtud de que el segundo de los nombrados no aceptó el reto dada sus profundas convicciones religiosas.

Once muertos y 21 heridos hubo en un choque en Uruguay

MONTEVIDEO, 1o. (UPI). — Se informó que continúan mejorando los 21 heridos registrados en la trágica colisión entre un tren y un ómnibus de excursionistas, ocurrido en el pueblo de Santa Rosa, a 60 kilómetros de Montevideo. También se anunció que los muertos han sido once en total y no doce como se anunció en los primeros momentos.

Las autoridades policiales continúan la investigación para aclarar debidamente el suceso.

Se encuentra enferma la Sra. M. Eisenhower

WASHINGTON, 1o. (UPI). — La Casa Blanca informó hoy que Mamie Eisenhower, esposa del presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, ingresó en el hospital del ejército "Walter Reed" con un ataque de bronquitis asmática aguda.

El secretario presidencial de prensa, James C. Hagerty, dijo que la primera dama, que cumplirá 64 años en noviembre, entró en el hospital ayer por la tarde.

Hagerty manifestó que los médicos dijeron hoy que la esposa del presidente "estaba mejor que cuando entró en el hospital".

Hoy tenía un poco de fiebre y Hagerty manifestó que estaba recibiendo "el tratamiento ordinario".

Hagerty no describió los síntomas ni la enfermedad. Se limitó a utilizar el lenguaje de los médicos. Dijo que padecía de bronquitis asmática aguda, que es una dolencia de las vías respiratorias.

Falleció en Madrid el marqués de Ibarra

MADRID, 1o. (UPI). — A los 74 años de edad falleció en Madrid Luis Ibarra y de Céspedes, marqués de Ibarra.

El pasado lunes falleció su hijo primogénito José Luis en accidente de automóvil.

El marqués de Ibarra ostentaba diversos títulos, estaba en posesión de valiosas condecoraciones y ocupaba cargos directivos en diferentes entidades industriales.

A 37 condenados enviarán a la isla de los Estados

El anuncio fue formulado por el general Rodolfo Larcher

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Categóricamente el titular de la cartera de Guerra, general Larcher anunció que 37 condenados, y con sentencia firme por el Consejo Supremo de Guerra, serán enviados al sur, para ser confinados en la isla de los Estados.

Larcher formuló la importante declaración al término de una reunión —duró aproximadamente 85 minutos— mantenida este mediodía en la Casa Rosada, entre el presidente Frondizi, el titular de Guerra y el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero. Las deliberaciones fueron seguidas con gran interés por parte de los periodistas acreditados en el palacio gubernativo, quienes sostuvieron con el general Larcher este diálogo:

—Tenemos entendido que hoy a mediodía se entregaba al señor presidente la lista de los detenidos.

—Se ha entregado una lista de los detenidos que irán al sur, porque ya están condenados en firme, y se le ha informado en detalle de la marcha del plan "Conintes".

—¿Puede saberse el número de detenidos?

—Por el momento son 37.

—¿Se informó al presidente sobre la reunión de anoche?

—No.

—¿Y sobre algún otro tema?

—Sobre lo que les he dicho. Solamente.

Tranquilidad en el Ejército

—¿Considera usted que en estos momentos hay tranquilidad absoluta en el Ejército?

—Sí. Siempre hubo tranquilidad. Y ustedes que dicen: ¿Hay o no tranquilidad?

—Corren ciertas versiones que hacen que uno suponga que no hay tanta tranquilidad. Tenemos una versión de que esta mañana se conversó acerca de ciertos gobernadores. Además, ¿hubo acuartelamiento parcial ayer?

No. Absolutamente nada. No ha habido nada de eso. Existe tranquilidad. El ejército está detrás del comandante en jefe y del secretario de Guerra. Si estos no se mueven, los demás tampoco lo hacen. Y nosotros no pensamos movernos.

Esto marcó el final de las conversaciones entre los representantes de la prensa y el titular en la cartera de Guerra. Por su parte, el comandante en jefe del Ejército no formuló ninguna declaración. Aprovechó la oportunidad de que el general Larcher respondía las preguntas para dirigirse hasta el ascensor y esperarlo para abandonar el palacio gubernativo.

Los momentos anteriores a la formulación de las declaraciones habían marcado un compás de expectativa en la Casa Rosada. No puede decirse que había intranquilidad ambiente, porque todo se movió en la jefatura del gobierno como un día normal, pero ciertas situaciones y rumores desde días anteriores, agravados por la extensa reunión realizada anoche en la Secretaría de Guerra por los altos mandos del Ejército, indicaban que se estaban viviendo momentos de gran importancia.

La reunión del presidente con los dos más altos jefes del Ejército, había sido anunciada anoche por el subsecretario de Guerra, general Hosking y sobre la misma se tejieron varias conjeturas.

Aparte del pronunciamiento sobre los confinados en el sur, se podían tratar otros temas, entre ellos el planteamiento institucional de Córdoba. Por eso la reunión de este mediodía estuvo rodeada de expectativa.

Las deliberaciones se iniciaron a las 11.20 y se prolongaron hasta pocos minutos después de las 13. Hubo en su transcurso un breve cuarto intermedio para permitir una ceremonia de tipo protocolar. A las 12.30 el Dr. Frondizi debió interrumpir la reunión, para recibir las cartas credenciales del nuevo embajador del Vietnam. Entretanto los generales Larcher y Toranzo Montero, pasaron al salón sur. Una vez terminada la ceremonia los altos jefes del Ejército reingresaron al despacho presidencial, donde se reanudó el diálogo, que finalizó a las 13. A esa hora —minutos más— los generales Larcher y Toranzo Montero abandonaron el palacio gubernativo.

Declaración del Dr. Vítolo

En la siguiente audiencia el presidente de la Nación recibió al titular de la cartera del Interior, Dr. Alfredo Vítolo.

También fue requerida la palabra del ministro sobre la situación del momento actual.

—Dr. Vítolo: ¿hay tranquilidad?

—Claro que la hay. Yo no se que no la haya, por lo demás no tengo que decir nada. No se nada.

—¿Algo sobre los que serán confinados en el sur?

—¿Cuántos son?

—Treinta y siete.

—Ah... No sabía absolutamente nada.

Poco antes de hacer un paréntesis en su labor, el Dr. Frondizi recibió al senador Francisco Melani.

Falleció el diputado bonaerense V. Toso

LA PLATA, 1o. (UPI). — Dejó de existir en esta ciudad el diputado Juan Ventura Toso, de la UCR del Pueblo, después de soportar una larga enfermedad. En conocimiento del deceso del legislador, la presidencia de la cámara dictó un decreto de honores disponiendo que la bandera permanezca izada a media hasta durante tres días y designó una comisión de legisladores de los distintos sectores para que asistan al velatorio.

Los restos del legislador desaparecido fueron inhumados esta tarde en el cementerio de General Rodríguez. En nombre de la cámara habló el diputado Juan Sarza.

NUESTRO PAÍS REFUTA CARGOS DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El gobierno argentino contestó la protesta del Paraguay, "por el hecho de que bandas equipadas, armadas e instruidas en territorio argentino, hayan pasado a territorio paraguayo, en fecha 28 de abril próximo pasado, cometiendo actos de piratería y de barbarie, para después regresar en fecha 2 de mayo corriente, al mismo territorio argentino, de donde eran procedentes".

Dice la Cancillería que el cargo que se formula en la nota de protesta paraguaya, "es infundado" y, en consecuencia, se rechazan todos sus términos.

La comunicación entregada en Asunción por el embajador argentino, Dr. Blas Benjamín de la Vega expresa: "El gobierno argentino, en todo momento ha adoptado los recaudos a su alcance para evitar que en su territorio se desarrollen actividades que pudieran significar una intromisión en los asuntos internos del Paraguay, o que de alguna manera vulneren la posición de absoluta prescindencia fijada por el gobierno del país, con motivo de los sucesos acaecidos en territorio paraguayo".

Consígnase también que el principio de no intervención se ha elaborado, en gran medida, a través de las doctrinas anunciadas por hombres públicos argentinos, y significa que la decisión aprobada por la Cámara de Representantes, de llevar el caso a la OEA ha provocado "profundo desagrado".

Al respecto manifiesta: "Mi gobierno, frente a esta insólita decisión, expresa su más profundo desagrado y debo igualmente declarar, que análogo sentimiento han suscitado las manifestaciones con que algunos altos funcionarios de la administración pública paraguaya se han referido a mi país".

Finaliza la nota afirmando que el gobierno argentino ha de proseguir actuando con "la mayor serenidad y mesura, porque estima que así lo impone el interés superior de la convivencia armónica entre nuestros pueblos".

Cumplióse hoy un paro de los obreros de la construcción

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Dispuesto por los secretarios integrantes de la comisión paritaria nacional de la Unión Obrera de la Construcción, hoy se llevó a cabo un paro general en todo el país de 24 horas de dichos trabajadores en "señal de repudio a la intransigencia patronal por negarse a conceder los aumentos que debían regir a partir del primero de enero del corriente año".

Por su parte las autoridades de la seccional capital hicieron conocer en un comunicado su desautorización a la realización del mencionado movimiento de fuerza.



El satélite "Midas". — Ingenieros de la fuerza aérea norteamericana proceden a efectuar la última inspección a las antenas del satélite "Midas" —que se encuentra en órbita— antes de ser disparado en Cabo Cañaveral. El mencionado artefacto está equipado con rayos infrarrojos y puede detectar los disparos de proyectiles teleguiados.

Celebróse el cincuentenario de la Esc. Normal J. Gutiérrez

El acto central fue presidido por el Dr. Luis R. Mac Kay

ROSARIO, 1o. — Para asistir al acto central de los festejos celebratorios del cincuentenario de la Escuela Normal No. 2 "Juan María Gutiérrez", llegó esta mañana a esta ciudad el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay. El avión que lo condujo aterrizó en el aeródromo de Fisherton a las 9.35. El Dr. Mac Kay se hallaba acompañado por el secretario general de ese ministerio, señor Rodolfo Jorge De Lorenzo y el avión que fue conducido por el edecán del presidente de la Nación, capitán de Aeronáutica, Ermes Quijado, es el que utiliza el doctor Frondizi en sus viajes.

En el aeropuerto fue esperado por la delegada ministerial del litoral, Sra. Adriana Gerice Echegorri, así como la delegada de la zona Santa Fe, Srta. María Angélica Gatti; el ministro de Educación de la provincia de Santa Fe Dr. Félix Pagani; el jefe de Policía, inspector Fermín de Isla; el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Juan Hipólito y otras autoridades.

El ministro Mac Kay ocupó el coche del gobernador de la provincia, iniciando la caravana de automóviles, donde viajaban las restantes autoridades en dirección a la Escuela Normal de Profesores. El titular de la cartera de Educación de la Nación, fue recibido a la entrada del establecimiento educacional por las autoridades de dicha escuela e intercambiaron los saludos de estilo y tras darle la bienvenida pasaron al interior donde se desarrolló un extenso programa.

El ministro de Educación, en la oportunidad, habló a los presentes, expresando que "entre los hombres se cuentan aquellos que aseguran su independencia material, dando tres vueltas de llave al pensamiento, y los otros, los que no vacilan en desprenderse de todo lo malo de la tierra natal, los que extienden las amplias alas de la idea, lejos pero alto para contemplar y contar en los dominios del aire abierto, y de ellos, todo lo que aprecian desde allí, con verdad y divinidad. A este último grupo privilegiado pertenece Juan María Gutiérrez, hermano ideal de Juan Bautista Alberdi y de Esteban Echeverría; maestro, escritor, funcionario, político, poeta, hombre de bien y no de bienes, título más que honroso para exponer en los escudos nobiliarios del espíritu de todas las épocas".

Recordó el ministro a los profesores y directores que cumplieron su labor descollante en la Escuela Normal cincuentenaria, mencionando a Martín Herrera, Petronila Arnoldi; Segismundo Ramírez, Francisco Podestá, Pascual Romano, Ana María Benito y Dolores Dabat, quienes —dijo—, se proyectaron en el futuro con fuerza de ímpetu para la formación de la juventud argentina.

Finalmente expresó el orgullo de todos los docentes argentinos y de toda la juventud y niñez estudiosa por la labor docente cumplida por el establecimiento.

Al término del acto, el Dr. Mac Kay, fue agasajado con un almuerzo de carácter privado ofrecido por el gobierno de la provincia. El ministro de Educación y Justicia de la Nación emprendió viaje a la capital federal, al terminar el almuerzo, después de las 14 horas, también por vía aérea.

Sobre un discurso del embajador de España han solicitado informes

LA PLATA, 1o. (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial ha girado al Ministerio de Gobierno el pedido de informes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sobre el contenido del discurso que el sábado último pronunció en el club Español el cónsul general de España, Sr. Alfonso Fernández de Casadevante, mientras se realizaba un acto conmemorativo del sesquicentenario de Mayo.

Para evacuar dicho pedido de informes concurrió al citado ministerio provincial el intendente municipal de la ciudad, Sr. Hipólito Frangi, quien, juntamente con el presidente de la comisión popular de homenaje a la Gesta de Mayo manifestaron su desagrado por las palabras del cónsul español, abandonando el local donde se realizaba aquel acto.

Ha trascendido, además, que el Sr. Frangi tendría el propósito de dar una declaración señalando que la versión suministrada a la prensa por el Sr. Fernández Casadevante sobre el discurso, no se halla ajustada a los términos de la improvisación que realizó en el acto, basándose en apuntes. También el capitán de navío Carranza habría informado de lo acontecido a la Secretaría de Guerra.

Para créditos bancarios no se crearán fondos

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Informó el presidente del Banco Central que no se crearán nuevos fondos, por vía de la emisión monetaria, con destino a la expansión de los préstamos bancarios.

El Dr. Eustaquio Méndez Delfino habló en el acto con que esa institución bancaria celebró sus 25 años de existencia.

Expresó que la creación adicional de fondos prestables por parte de la institución no puede, en estas circunstancias, constituir la solución de fondo para los problemas que afrontan los capitales de las empresas, frente a la magnitud de los planes de expansión que se quiere acometer.

En otro párrafo de su discurso, el Dr. Méndez Delfino señaló que "la provisión desmesurada de fondos por parte de la institución emisora no es solución. Lejos de ello impide la formación de ahorros y la apropiada canalización de los mismos; alienta la salida en lugar de ingreso de capitales y constituye una ilusoria proporción del desarrollo, una injusticia social; al reducir inexorablemente el valor de la moneda y la capacidad adquisitiva de la población".

Sr. Bartolomé del Bono

Su fallecimiento

SAN JUAN, 1o. (UPI). — Hondo sentimiento de pesar ha causado en los círculos sociales e industriales de la provincia el fallecimiento del Sr. Bartolomé del Bono, uno de los pioneros de la industria vitivinícola y olivera de cuyo.

El extinto, que tenía actualmente 84 años de edad, había desarrollado una intensa actividad pública y política, ocupando bancas en el Concejo Deliberante y en ambas cámaras de la Legislatura.

Rendirán homenaje a Mayo y a Mariano Moreno en Paraná

Los mismos tendrán efecto el próximo martes a las 19.30

PARANA, 1o. — Un acto que habrá de asumir destacados relieves y pondrá de manifiesto los sentimientos patrióticos de la juventud de esta ciudad, es el que organizan los estudiantes secundarios, universitarios y especiales con el patrocinio de la comisión popular de homenaje a la Revolución de Mayo.

A la reunión especial, en la que estuvieron presentes el presidente de la comisión profesor Filiberto Reula y los integrantes de la misma Dr. Héctor E. Ardoy, Dr. Francisco Martínez Segovia, Sr. Alvaro Salari Espíndola, Sr. Juan C. Damilano y profesor Elio C. Leyes, asistieron los jóvenes María J. Sosa, Irma Cerrudo, Selva Ellemberger, Margarita Crolla, Mary Rojido, Lely Morel, María C. Godoy, Reynaldo Mernes, Julio Vaccalluzzo, Romeo Mastaglia, Susana Celman, Ana María Belgrano, Eduardo Hurtado, Jorge C. Leyes, Ernesto Uriburu, Ernesto Brodsky, Luis González y Raúl Lescano, quienes constituidos en comisión tendrán a su cargo la organización del acto. La mesa directiva quedó constituida así: secretario general, Jorge C. Leyes; secretaria de actas, Lely Morel; secretario de propaganda, Ernesto Uriburu; secretaria de relaciones, Susana Celman; vocales: Romeo Mastaglia, Julio Vaccalluzzo, Luis González y Eduardo Hurtado.

El acto juvenil de homenaje a Mayo y a Mariano Moreno, con motivo de cumplirse el sesquicentenario de "La Gaceta", se llevará a cabo el 7 a las 19.30. Previamente al mismo se efectuará una concentración y desfile de motonetas y motocicletas.

Se solicitará a las autoridades de los establecimientos en que se dictan clases nocturnas, la suspensión de las mismas para facilitar la concurrencia de jóvenes al acto.

Ayuda a damnificados de Gualeguaychú

PARANA, 1o. — El Poder Ejecutivo ha asignado a la comisión zonal de ayuda a los damnificados de Gualeguaychú, la suma de dos millones de pesos, previa deducción de $ 1.079.750 que fuera anticipado a cuenta de la cuarta cuota para ser aplicado a la atención de los gastos originados por la reconstrucción y habilitación de las zonas afectadas por las inundaciones.

Por otro decreto ha sido destinada la suma de tres millones de pesos para los propietarios frentistas de la ciudad de La Paz, con motivo de la obra de pavimentación, repavimentación y enripiado que se realizará con arreglo al plan que ha elaborado la Municipalidad de dicha localidad.

Conferencia

PARANA, 1o. — Esta tarde en el salón de actos del Instituto Nacional del Profesorado, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo que viene desarrollando el profesor Facundo Arce, con el auspicio del Departamento de Extensión Cultural de dicha casa de estudios, y que tiene por tema general la participación de Entre Ríos en la Revolución de Mayo.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Venta muy laboriosa, nuevos importantes quebrantos de precios. Es de hacer notar el elevado número sin vender, en los que se incluyen lotes nuevos, como consecuencia de la falta absoluta de compradores, reflejando de este modo la situación [illegible] ... Compras: Armour [illegible] ... Blanca 117 ... de la Torre ... Sansinena 748 ... 282, Gualeguaychú [illegible] ... Vaquillonas ... Haciendas ... Toritos y chanchería ... Toros conservas [illegible]

ROSARIO

ROSARIO, 1o. — Para los negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el [illegible] ...

... 1.024.131,30, de los cuales 3.485 pesos correspondieron a títulos provinciales y $ 1.020.646,30 a acciones. Las cotizaciones fueron las siguientes: Banco Hipotecario, 4.000 a $ 63. Acciones: Koller, 140 a $ 182; Industrias Kaiser Argentinas, 25 a $ 252; 200 a $ 230; Fader, 120 a $ 123; Grassi, 100 a $ 143; Bilca, 100 a $ 81; Capolo, 150 a $ 114 [illegible]

COTIZACIONES DE GRANOS

[illegible]

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

[illegible]

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Cotizaciones suministradas por la Casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.—
1 Libra	234.40
100 Uruguayos	730.—
1 Cruzeiro	13.52
100 Pesetas	139.20
100 Francos franceses	1718.—
100 Mejicanos	670.—

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 1o. — [illegible]

Formuló declaraciones el Dr. Arturo Zanichelli

Dijo no tener conocimiento de un presunto planteamiento

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El gobernador de Córdoba formuló declaraciones a la prensa acerca de su posible alejamiento del cargo.

"No sé absolutamente nada", replicó cuando se le requirió sobre un presunto empiazamiento militar para obligarlo a renunciar. "Estoy enfermo. Todo lo resuelve mi médico, el Dr. Iacapraro. El ha de decidir", dijo el gobernador Zanichelli.

Y agregó: "¿Ustedes nunca estuvieron enfermos?".

En el año 1953, el 18 de abril, también estuve internado en este mismo sanatorio".

Expresó, por otra parte, el Dr. Zanichelli, que mañana saldrá a publicidad un folleto editado por la Cámara de Diputados, donde se hacen referencias a las acusaciones del comunicado número tres del comando Conintes.

Dijo que se hará hacer un reconocimiento general y luego los facultativos decidirán sobre su viaje a los Estados Unidos. "En caso que deban operarme —agregó— lo haré aquí. Ya me he operado tres veces".

Aclaró que su viaje a la Unión obedece a la necesidad de aplicarse la bomba de cobalto.

Por último, el Dr. Zanichelli se refirió al reciente episodio de los folletos entregados a cadetes navales, donde aparecían los grabados del ex dictador y su extinta esposa. "Ya hemos enviado nuestras excusas, afirmó. Esos folletos contienen fotografías de arte y fueron impresos en la época del ex dictador, por lo que tenían alusiones al régimen depuesto. Pero, como se trataba de ediciones de valor, fueron conservadas, quitándoseles las páginas donde había propaganda política. Probablemente por error, se deben haber pasado dos o tres de ellos".

Asume otro funcionario

CORDOBA, 1o. — Asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Gobierno, Sr. Marcelo Patrocinio Torres, quien también, por renuncia del inspector general de Jefaturas Políticas, se hizo cargo de la misma.

La situación en la cárcel de encausados

CORDOBA, 1o. — En su despacho de la cárcel de encausados, el capitán Julio César Mariño, jefe de movilización del mencionado establecimiento, reunió a los periodistas para informar sobre distintos aspectos de la vida carcelaria.

Dijo que la reunión de prensa tenía por objeto informar a la opinión pública que se aplicarán severas medidas de castigo contra los recluídos indisciplinados, muchos de ellos de "conducta insoportable", a fin de que [illegible] el orden, el respeto y la jerarquía en lo [illegible] a los procesados.

El capitán Mariño informó sobre distintos hechos descubiertos y relató conatos de insubordinación, atentados de los penados contra sí mismos señalando que "aquí tratamos con elementos humanos que parecen despojados de tal naturaleza, aunque ellos sí, exigen un trato humanitario. Es por eso que hay que ser enérgico en el trato. Cualquier medida que se adopte tendrá por objeto garantizar la tranquilidad de la sociedad".

Los periodistas recorrieron el establecimiento y pudieron [illegible] tos contundentes rescatados de poder de los reclusos. También se observó la ubicación de los terroristas, que están alojados en pabellones separados para mantener la incomunicación de los mismos.

Al término de la entrevista el capitán Mariño entregó un comunicado el que se refiere al mantenimiento del orden entre los recluídos, las dificultades existentes y las características personales de algunos detenidos, muchos de ellos reincidentes y resentidos contra la sociedad y las autoridades que los custodian.

El comunicado señala las erogaciones que el Estado realiza para el mantenimiento de los mismos, las violaciones a las reglamentaciones internas, y finalmente la necesidad de actuar con serenidad pero con energía para superar las acciones de los mal intencionados que tratan de mantener en estado de subversión a la población carcelaria.

Declaraciones del jefe de policía

CORDOBA, 1o. — En declaraciones formuladas a la prensa, el nuevo jefe de Policía expresó que "tiene plenos poderes para reorganizar la repartición", y que como subjefe de la repartición actuará el comodoro retirado Mario Flavio Donadei, actualmente jefe del SIDE en Córdoba.

El coronel Mohando dijo también que como hay mucho personal concentrado en la Jefatura de Policía, el mismo será distribuido en las seccionales donde las necesidades son evidentes.

Declaración del comité capital de UCRI

CORDOBA, 1o.—El comité de la capital de la UCRI dio a conocer una declaración vinculada con la situación que atraviesa la provincia. Considera que "todo lo que se haga para restringir o cercenar las atribuciones constitucionales de los mandatarios del pueblo, por más levantada que sea la intención, traerá mayores males de los que se quiere corregir".

Después de agregar que "es indispensable respetar en plenitud la voluntad popular, sin perjuicio de emplear la más dura energía contra quienes atentan contra la vida y seguridad de las personas", indica que "el gobierno de Córdoba siempre ha sido respetuoso de la Constitución" y que "no ha cometido más o menos errores que los grandes gobiernos que ha tenido la provincia". Sigue diciendo que el gobierno "viene soportando las más duras presiones e injusticias" y que "parte de la prensa oral y escrita atribuye intenciones inconcebibles a responsables sectores de la vida nacional".

Termina expresando su total solidaridad con el gobernador y señala su voluntad "cualquiera sean las contingencias del futuro" de mantener la UCRI en la línea popular y nacional.

Un mensaje al Papa envió el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 1o. (UPI) — El presidente de la Nación dirigió un mensaje al Papa Juan XXIII, en respuesta al que recibiera del Vaticano con motivo de la fiesta patria nacional. La nota del Dr. Frondizi expresa: "En nombre del pueblo y gobierno argentino os hago llegar el sincero testimonio de gratitud por el mensaje que habéis tenido a bien enviarnos en ocasión del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

"Vuestras palabras son una prueba más del afecto paternal que hacia la Argentina siente el vicario de Cristo y señalan, al mismo tiempo, la mejor síntesis de su pasado y guía para su futuro: fidelidad a sus tradiciones católicas.

"Esta Nación, concebida, nacida y desarrollada bajo el signo de la Cruz, encuentra hoy en ésta y en la presencia de la Iglesia, el mismo apoyo fecundo que en épocas decisivas. Y desea hoy, como entonces, y en momentos en que la unión de los argentinos se hace tan necesaria para lograr sus más altos destinos, merecer esa asistencia divina que habéis invocado sobre la patria.

"Recibid, Santidad, en este mensaje, todo el respetuoso afecto de un país que agradece a Dios su pasado, construye con El su presente y ora por su futuro".

Al bloque de la UCRI dio informes el Ing. Alsogaray

Fue sobre temas económicos y la política aerocomercial

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Ayer a las 23.30 dio término a sus deliberaciones el bloque de diputados nacionales de la UCRI.

Informó el vicepresidente primero del organismo, Sr. Ricardo González, que en la reunión se había tratado la política aerocomercial, con la presencia del ministro Alsogaray, y que luego se había tomado conocimiento del mensaje del Poder Ejecutivo sobre el proyecto de ley federal de emergencia para la represión de los actos terroristas.

Informe del Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, al cabo de una exposición ayer en el seno del bloque de diputados nacionales de la UCRI que se extendió desde las 20 hasta las 22.55, declaró a los periodistas que "había dado a conocer a los legisladores aspectos económicos de la política aerocomercial".

Agregó que tal tema será considerado en otra reunión con el ministro de Relaciones Exteriores y el secretario de Aeronáutica, para aunar criterios.

Dijo que el bloque de senadores y el sector de diputados de la UCRI habían escuchado los distintos aspectos del problema, por lo que, después de la reunión final, el gobierno tomará las medidas que corresponda dentro de la legislación vigente. Por su parte el Congreso, si cree necesario, agregó, legislará al respecto. Alsogaray dijo con énfasis: "No habrá modificaciones en cuanto a Aerolíneas".

El informante manifestó que también se había hablado en general con los legisladores sobre otros temas económicos. Ante una pregunta que surgió de los representantes de la prensa sobre si había sido tenida en cuenta la desocupación, Alsogaray exhibió una página de un diario matutino con avisos marcados con lápiz rojo, en los que algunas empresas solicitan empleados. "Extraña desocupación es esta", expresó finalmente.

Acerca de la situación del Dr. G. Puente

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Con motivo de las declaraciones formuladas por el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI dio a conocer la siguiente declaración:

"1º) Que los términos de esa declaración, tal como fueron recogidos en algunas versiones periodísticas, serían ofensivos para los trabajadores argentinos y para el radicalismo intransigente, que guarda con orgullo el recuerdo del gobierno popular y de innegable sentido popular de Hipólito Yrigoyen; 2º) Que las declaraciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social publicadas el 27 del corriente, si bien rectifican los conceptos, no son suficientemente aclaratorios por lo que se dirige a los bloques legislativos partidarios nacionales para que, por intermedio de sus integrantes, miembros de las respectivas comisiones de legislación del trabajo, recaben la información fidedigna pertinente".

Piden se cancele una representación oficial

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, Sr. Emir Mercader, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de declaración por el cual expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo cancele inmediatamente la representación oficial otorgada al subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, para que encabece la delegación argentina a la asamblea anual de la O.I.T.

Señala dicho legislador en su iniciativa que el nombrado funcionario tiene una total irresponsabilidad para el desempeño de tal misión, pues lo acusan sus antecedentes inmediatos y mediatos, todos los cuales resultan sindicados por una inexpresiva solicitada aparecida en los diarios de la capital federal el 27 del mes anterior. Por último el proyecto dice que: "En el caso de que ya hubiera viajado, solicita que el Poder Ejecutivo ordene su urgente regreso al país".

Las alumnas de la Escuela No. 1 de San Justo en una visita a "El Litoral"



Una delegación de alumnas de la Escuela Nº 1 Técnico-Profesional de Mujeres de San Justo realizó una visita a "El Litoral", acompañada por la directora señora Beatriz B. de Mernes y las profesoras Lelia G. de Corradi, Lía M. de Dalino, Edelmira A. de Grassino, Blanca T. de Etchegoyen, y señoritas Sonia Villareal, Azucena Monrovel, Nilda Fossatti. Integraban la delegación las alumnas de segundo y tercer años, señoritas: Elda Formente, Rosa Oliva, Gladys Neme, Noelia Alberto, Selmar Echagüe, Olga Campana, Betty Salvatelli, Gladys Rojas, Onelia Alesso, Elisa Ferraro, Mary Azherno, Yolanda Espíndola, María Holstein, Gladys Ginés, Gladys O. Rojas, Mercedes Cabrera, Norma Muchiutti, Zunilda Cassina, María R. Dalmazzo, Noemí Nagel, Mirta Baisetto, Raquel Gervasoni, Noelia Vignatti, Dilma Cavatorta, Nélida Palmier.

ESPERANZA

La organización de la 13a. exposición nacional ganadera

ESPERANZA, 1º — Las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias con la finalidad de dar un mayor brillo al certamen anual de la entidad, ha organizado diversos actos complementarios de la inauguración del mismo que se realizará el 5 del corriente en las instalaciones en distrito Cavour.

Uno de los actos anunciados será la inauguración de un mástil en el campo de la entidad, que tendrá lugar el 3 del corriente a las 14; posteriormente se llevará a cabo un concurso de manchas con participación de los alumnos de los establecimientos escolares de esta ciudad, con temas libres, teniendo como principal incentivo el de crear el acercamiento del niño al campo; el señor Carlos Montalbetti tiene a su cargo dicho certamen con la colaboración de artistas plásticos locales pertenecientes al grupo azul.

El 5 de este mes a las 16 se jugará un partido de polo entre los equipos "Santa Regina" y "Cayastá" de la capital de la provincia disputándose un trofeo instituído por la Sociedad Rural de Las Colonias.

Biblioteca popular. — Desde hoy la biblioteca popular "Francisco Soutomayor" observará el horario de 17.30 a 19 para la atención del público.

Canal de desagües. — De acuerdo con una disposición de la municipalidad en la semana corriente se iniciarán los trabajos de entubamiento del canal de desagüe existente en la calle "P. Arnoldo Janssen", en las proximidades del canal vecinal.

BARRANCAS

Es necesario que sean arbolados las calles

BARRANCAS, 1o. — La comisión de fomento ha iniciado el arreglo de las calles y la limpieza de las cunetas y alcantarillas en toda la zona urbana.

Estímase conveniente que la comuna adopte disposiciones para que oportunamente se realice la plantación de árboles en las calles del pueblo y caminos de acceso, utilizando para ellos especies arbóreas adaptables a la zona.

Club de Madres. — Realizóse la asamblea del Club de Madres de la Escuela Fiscal Nº 291, procediéndose a la elección de comisión directiva, que quedó integrada en la forma siguiente: presidenta, María G. de Maradona; vice, Nélida G. de Pierre; secretaria, María O. de Franzi; de prensa, Olga de Prombardo; suplente, Elena B. de Meyer; tesorera, Teresa A. de Camarosa; pro, María López; vocales: Palmira A. de Paschetta, Luisa Pou, Beatriz de Sangiácomo, Eva D. Baella, Ilda de Carignano; asesora, Irma M. de Peragallo.

Cooperativa de Crédito. — Efectuó reunión el directorio de la Cooperativa de Crédito y Ahorro "Barrancas", aprobándose la adquisición de muebles y útiles y los trabajos de papelería necesarios para proceder a la iniciación de las actividades.

Fiestas patrias. — Con mucho éxito se desarrollaron los actos del programa celebratorio del sesquicentenario.

La sequía. — En la zona reina una intensa sequía que ha afectado los campos de pastoreo; los tambos se encuentran ante la amenaza de una paralización total por falta de pastoreos; la sequía ha impedido la realización de trabajos para la cosecha fina, y ello hace más difícil la situación del distrito.

COLMENA

En Fortín Olmos se producen frecuentes robos de hacienda

COLMENA, 1o. — Los vecinos de Fortín Olmos se muestran alarmados por la situación que atraviesa la población, especialmente ante los frecuentes robos de hacienda que se producen y que en ningún caso se aclaran.

Además, contribuyendo grandemente a tal situación, se señala el auge de los juegos de azar, sin que las autoridades policiales adopten las medidas represivas de rigor.

El vecindario reclama la intervención del ministerio de Gobierno para que imparta las instrucciones necesarias a las autoridades policiales en el sesntido de imponer orden, evitar robos, y asegurar la tranquilidad pública.

SANTO TOME

El Rotary Club ha resuelto promover la ayuda a Chile

SANTO TOME, 1o. — Celebró anoche su reunión semanal el Rotary Club Santo Tomé; no hubo cena como es habitual los martes, y el importe de la misma fue donado para formar un fondo pro —víctimas de la catástrofe chilena.

En la misma reunión se resolvió promover un gran movimiento de opinión en favor de los afectados por el terremoto, para lo cual y como primera medida se ha convocado a una reunión que se realizará mañana a las 21 en los altos del Club Unión Santo Tomé.

La invitación ha sido formulada por nota que firma el presidente del Club, doctor Jorge David, y no tiene el menor carácter excluyente. Se ha invitado a todas las fuerzas y sectores de opinión del vencindario, entre ellas, entidades vecinales, centros del comercio y la industria, organismos y partidarios políticos que participaron en la última elección, sindicatos, clubs deportivos, instituciones culturales, bibliotecas, cooperadoras, asociaciones religiosas, etc. de la asamblea que se realizará mañana saldrá la comisión que tendrá a su cargo la concreción de la iniciativa

SAN CRISTOBAL

Plantea la Sociedad Rural los graves problemas que afectan a la ganadería

SAN CRISTOBAL, 1o. — Las autoridades de la Sociedad Rural de esta ciudad se han dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, planteando diversos problemas que afectan gravemente a la ganadería, afirmando que el trance que atraviesa la importante rama de la economía nacional empeora día a día y que la alarma, la confusión y el estupor cunden entre los productores.

La política oficial ganadera. — "Sabemos, dice la nota, que la persistente sequía que aflige a vastas zonas ganaderas, entre ellas la de este norte santafesino, es factor principalísimo de la mala situación que atravesamos pero también es verdad que a ella se ha sumado una política oficial en materia ganadera que, si bien no discutimos en sus lineamientos generales, la demora en llevarla a la práctica y el mal momento elegido para hacer ensayos e innovaciones, han agravado la situación, sembrando la confusión y el desconcierto.

La reducción de consumo. — "Reconocemos, agrega, como muy patriótico el imperativo de aumentar las exportaciones de carne disminuyendo el consumo que de ella hacemos en el país; apuntalar la economía nacional ha sido siempre responsabilidad de la ganadería y los ganaderos han sabido asumirla como un compromiso de honor. Mucho más en esta circunstancia en que es necesario, no ya apuntalar, sino recuperar el potencial económico nacional. Fue por ello que ante la campaña oficial pro reducción del consumo de carne no se levantó ni una sola voz de protesta.

Ante el anuncio de una traslación de impuestos, de la exportación al consumo, tampoco hubo reparos, a pesar de ser una vieja y perseguida aspiración del gremio, la total liberación impositiva del comercio ganadero".

"Se aceptó el principio de que era necesario destinar más ganado a la exportación y menos al consumo, en bien de la recuperación económica del país".

"Pero mientras una de las premisas se cumplía y se cumple —la reducción del consumo interno—, la otra de aumentar las exportaciones de carne, no. Los frigoríficos actúan con la misma parsimonia, tranquilidad y connivencia de siempre para evitar pujas en los mercados. Con el agravante de que éste desequilibrio en el comercio ganadero, consecuencia de la política del gobierno en la materia, ha coincidido con una gran sequía que en estos meses de otoño concluyó ya con las reservas de pastos naturales sin que se hayan podido realizar las siembras de forrajeras comunes para la época. Se avecina sí un invierno de perspectivas temibles".

Adopción de medidas

"Urge pues que se tomen las medidas para el cumplimiento de la otra premisa anunciada: el aumento de las exportaciones mediante la liberación impositiva al comercio exterior de carnes. Una rápida salida de todo el ganado en condiciones de industrializarse aliviaría enormemente la situación. Lo contrario puede significar un nuevo retroceso en la recuperación del stock ganadero. El aumento que ya se vislumbraba en los rodeos, como consecuencia de una mayor liberalidad en el comercio ganadero y una activa competencia por parte de la exportación y del consumo, está a punto de malograrse de continuar un tiempo más el malestar reinante".

Las exportaciones

"En resumen Sr. secretario, esta Sociedad Rural considera que es de imprescindible necesidad y urgencia lograr el incremento de las exportaciones para compensar la reducción habida en el consumo de carne, a raíz de la campaña emprendida por el gobierno".

"Que para ello nada mejor que aplicar la anunciada liberación impositiva, sin trasladarla a ningún otro renglón del comercio ganadero, por lo menos hasta pasar la actual crisis y normalizarse las condiciones climáticas.

"No pedimos ninguna subvención, ninguna ayuda extraordinaria, ni siquiera una protección especial a la ganadería por parte del Estado. Solo pretendemos que se exima de impuestos, que hoy día la gravan; y lo hacemos en circunstancias que por sí solas justifican nuestra pretensión.

"Creemos que quienes vienen soportando de tantos años atrás el peso de la economía nacional, tienen derecho a ser escuchados en un reclamo tan justo y oportuno. Con más razón, si él beneficia también directamente a la recuperación económica del país en que están empeñados el gobierno y pueblo de la Nación en común esfuerzo".

RECONQUISTA

Renovó autoridades la Federación local de Cooper. Escolares

RECONQUISTA, 1o. — En la asamblea general anual de la Federación de Cooperadoras Escolares se aprobó la memoria y balance del 24o. ejercicio, procediéndose a la renovación de las autoridades; la comisión directiva ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente, José B. Oliva; vice, Rosalía P. de Gastaldo; secretario, Eduardo Blanch; pro, Angela B. de Audissio; tesorera, Consuelo Ch. de Calvo; pro, Blanca G. de Lujambio; vocales: Delia Tozzi, Genoveva Buyatti, Augusto B. Ittig; suplentes: Elma I. V. Ormaechea, Inocencia de Arguelles, Eduviges C. de Ferro; rev. de cuentas: Gilberto Pietropaolo y Adolfo Truffer.

El balance. — De acuerdo con la documentación presentada por tesorería, y aprobada por la asamblea, el estado patrimonial de la entidad arroja un activo de 1 millón 54.515,33 pesos y un pasivo de $ 257.126,40.

La memoria. — Destaca la memoria que la Federación ha instalado ocho comedores en las escuelas: Rivadavia, M. Obligado, P. Pizzurno, San Martín, Sarmiento, Barrio Mataderos, Puerto Reconquista y Granja No. 6; los seis primeros son atendidos por la cocina central de la Federación donde se prepara un promedio de 750 raciones diarias y se hace el reparto correspondiente a cada escuela; las dos últimas poseen cocina y preparan un promedio diario de 140 y 45 raciones respectivamente. Durante las vacaciones continuaron funcionando cinco comedores; en ellos se procedió a la renovación del material.

FELICIA

La celebración del 150º aniversario de la Revolución de Mayo

FELICIA, 1º — Con la organización de la comisión de fiestas patrias y populares, se realizaron los diversos actos del programa para la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Una concentración de los niños de las escuelas prestó marco adecuado al acto central, que se inició con el izamiento de la bandera por el presidente de la comisión de fomento señor Edicto Meier; después las diversas escuelas depositaron ofrendas florales ante el mástil, ante el monolito recordatorio de Sarmiento y monumento al general San Martín; después que se cantó el himno, habló el señor Agustín Iribas, por la comisión de fomento.

Luego fue descubierta una placa recordatoria, previa bendición por el presbítero Raúl Capitanelli, hablando en seguida el director de la Escuela Nº 33, señor César Feuillade, y se guardó un minuto de silencio por las víctimas de la catástrofe de Chile.

Posteriormente se ofició un tedeum, y la jornada finalizó con un programa deportivo.

LAGUNA PAIVA

Aplicaráse la vacuna antivariólica en la Escuela Fiscal Nº 532

LAGUNA PAIVA, 1o. — Mañana, en adhesión a la Semana de la Cruz Roja, la señorita Elvira Reginato, enfermera de la Cruz Roja concurrirá a la Escuela Fiscal Nº 532, para proceder a la aplicación de la vacuna antivariólica a todo el alumnado.

RAFAELA

Realizaron asamblea los accionistas de una industria loc[al]

RAFAELA, 1º — En el [lo]cal de la avenida Lehm[ann] 1482, se realizó la asambl[ea] general extraordinaria de [los] accionistas de Industrias Q[uí]micas Fati S. L y C., consi[de]rando diversos asuntos de i[m]portancia para la futura m[ar]cha de la fábrica de pólvo[ra] y explosivos para uso ind[us]trial, cuyo montaje se vie[ne] realizando con ritmo acele[ra]do.

Después de tratarse a[m]pliamente el orden [del día] vinculado con la empresa, resolvió aumentar el capi[tal] social hasta la suma de d[os] millones de pesos, cantid[ad] que fue casi íntegramen[te] cubierta en el acto.

La nueva industria que [co]menzará su producción [en] breve tiempo contribuirá [a] dar jerarquía al aspecto [in]dustrial de esta ciudad.

Conferencia. — En la [Bi]blioteca "Almafuerte" de [la] Escuela Normal "Domingo [de] Oro", se realizó la anunc[ia]da disertación de la profe[so]ra María R. de Denner, [del] Instituto del Profesorado [Bá]sico dependiente de la U[ni]versidad Nacional del Lito[ral]. La disertante se refirió al [pa]norama histórico del cono[ci]miento geográfico del ter[ri]torio nacional.

Pagos. — Ayer se ini[ció] en el Banco Provincial el [pa]go de haberes a los jubi[la]dos provinciales; hoy se a[bo]nó al segundo turno, y [es]tares finalizará mañana p[ara] los jubilados; el jueves [co]brarán los pensionados.

LLAMBI CAMPBELL

La fecha patria. — Con m[u]cho brillo se realizaron [los] actos de homenaje al 15[0] aniversario de la Revoluci[ón] de Mayo.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Ricardo Caputto

DESTINO DE DOS GRANDES PLANES DE OBRAS

Cuando ante propuestas concretas el Poder Ejecutivo comenzó a estudiar y proyectar la ejecución de obras públicas mediante el sistema de contratación directa, quedó abierta para la provincia la posibilidad de iniciar la construcción de grandes rutas camineras, edificios, canales de desagües, aeródromos y redes de transmisión de energía eléctrica. Las primeras gestiones advirtieron que este mecanismo de la adjudicación a importantes consorcios, si bien no constituía el ideal ni el más perfecto, era el único aplicable en un Estado que durante lustros, por escasez de recursos, muy pocos había realizado en esta materia. La oportunidad se presentó primero ante la propuesta de SAOPIM, que tomaba a su cargo la ejecución de obras en el norte de la provincia por un valor aproximado a los veinte millones de pesos y luego con la de Nelson Engeneers para construcciones en el sur, por un costo de cincuenta millones. Ambas proposiciones, aunque distintas en cuanto a la forma y modo de ejecución de los trabajos, precios, condiciones de pago, coincidían en el aspecto de las garantías, de tipo nacional, para la financiación. Era lógico que se exigiera el aval de la Nación para negociar títulos o certificados en forma rápida, pues las empresas necesitan de ese medio para asegurar su propia evolución financiera y respaldar sus inversiones.

Después de prolongados estudios se suscribieron los convenios y se obtuvo la autorización legislativa. Desde ese mismo momento quedaron definitivamente aprobados ambos planes y el comienzo de las obras quedó sujeto a aquella garantía federal, que aún no se ha concretado porque, como siempre, se suceden las interferencias burocráticas. Lo cierto es que pronto se cumplirá el año de la formalización de los convenios con las empresas y aún se está a la espera de aquella autorización. El riesgo de que las empresas desistan de sus propuestas es inminente; pero así y todo existe una última posibilidad que puede evitar la frustración de proyectos de tan singular envergadura. Una de las empresas, la SAOPIM, que entre otras obras terminará el camino de la Costa y pavimentará la ruta de Emilia a Tostado, ha aceptado recibir en pago los títulos provinciales sin aquel aval de los entes oficiales o bancarios nacionales. Esta opción abre el camino para la formalización definitiva de los contratos, y sin perjuicio de que el gobierno local prosiga sus gestiones en la Nación para romper esa absurda resistencia a garantir operaciones financieras de sólido respaldo, hay que aceptar de inmediato la variante que se ofrece.

Claro está que lo que ofrece ahora SAOPIM puede no convenir a la otra empresa, la que, desde luego, no está obligada a aceptar condiciones que originariamente no habían sido pactadas, pero mientras se insiste en los trámites ante el gobierno federal para satisfacer sus exigencias, se puede resolver la adjudicación de los trabajos a aquel consorcio.

Es el norte de la provincia el que ha quedado en condiciones de recibir la influencia provechosa de obras públicas fundamentales; tan fundamentales que de la ejecución de las mismas depende la expansión y desarrollo de una economía dinámica y próspera. Los departamentos de la Costa, del norte y del oeste necesitan desde hace años importantes vías de comunicación y de acceso. La misma ruta costera quedó truncada a pocos kilómetros de esta capital y su prosecución hasta San Javier es indispensable, no sólo para el rápido desplazamiento de productos y bienes de la zona, sino como elemento de defensa ante las periódicas inundaciones. Sin desconocer la importancia de las obras proyectadas por la otra empresa para el sur de la provincia, hay que admitir que, aunque las inversiones son menores en el norte, tienen un sentido de urgencia que obliga a aceptar sin pérdida de tiempo la variante ofrecida de recibir los títulos que emita la provincia sin el aval de la Nación. Admitimos que es de interés del gobierno local iniciar en forma simultánea la ejecución de los dos grandes planes de obras, los más ambiciosos y completos de los últimos años, pero frente a una coyuntura como la actual debe actuar con sentido práctico. Si el escollo, el único existente desde la sanción legislativa, ha sido superado por una de las empresas que se resigna, confiando en los propios recursos de la provincia, a recibir los bonos que ésta emita, no queda otra alternativa que aceptar su propuesta y formalizar los contratos para que los trabajos se inicien de inmediato. Lo que interesa son las obras, y si éstas se concretan primero en el norte, no hay ningún desmedro ni subestimación para el sur, porque ahora o más tarde el obstáculo de la garantía federal tendrá que allanarse para extender a esa región de la provincia los beneficios de trabajos públicos previstos en el sistema de contratación directa.

Mirando vivir

Actuaciones pintorescas

El régimen dictatorial boliviano rompe sus relaciones con el Gral. Trujillo porque éste es un dictador; el régimen dictatorial cubano acusa a la dictadura del Paraguay por razones parecidas; Stroessner protesta ante los gobiernos del continente porque se violan derechos humanos en... cualquier otra parte. Todos los dictadores ven la paja en el ojo ajeno, ninguno ve la viga en el propio. Y todos, con admirable unanimidad, defienden la democracia en el país vecino donde se la elogia; ninguno la defiende en su casa donde se la ofende. La comedia política sería divertida si no fuese tan monótona.

Diplomacia novísima

Las delegaciones diplomáticas de Cuba y Guatemala, llegadas para los festejos patrios, se instalaron en el City Hotel. Cierto día los clientes del lujoso hospedaje oyeron gritos destemplados, insultos muy castizos dichos con un tono que no era, evidentemente, porteño; grande fue la sorpresa de los espectadores y los oyentes cuando advirtieron que ese repertorio grosero salía de la boca de los "distinguidos representantes de dos repúblicas hermanas". Demás está decir que, en este caso el asombro corresponde a los ancianos, no a los jóvenes, pues el lenguaje otrora privilegio de los carreros, es ahora modernísimo estilo de los estadistas más encumbrados. Stalin, Mussolini e Hitler inauguraron lo que podríamos llamar diplomacia en mangas de camisa o en absoluto descamisada. Después de todo, piensan los jóvenes, es mejor arrojar la careta de la cortesía. Los antiguos decían que, en trances parecidos, era mejor arrojar la cara...

Cuestión de meridianos

A un periodista colombiano sus colegas porteños lo sometieron a un interrogatorio. El colega habló de la situación de la prensa en Hispanoamérica y dijo que no había libertad de expresión en la República Dominicana, ni en el Paraguay. Alguien le preguntó: —¿Y en Cuba?— El colega respondió: —En Cuba es otra cosa: tampoco hay libertad, pero allí se justifica... ya es cosa muy repetida aquello de que la moral es cuestión de meridianos. Una negra desnuda en su tribu africana no es impúdica, pero una blanca desnuda paseándose por la calle Florida es más que impúdica, es problema policial. Sobre cuestiones éticas no hay que ser absolutistas, sino relativistas.

Democracia retrógrada

Adlai Stevenson, dirigente demócrata norteamericano, censuró enérgicamente, en un discurso público, al presidente Eisenhower por sus "desatinos" en materia de política internacional. No defendió, desde luego, a Khrushchev, pero atacó al presidente de su país. Pudo silenciar su crítica, por razones patrióticas y "en juego en estos momentos el líder opositor, pero más pudo su concepto de la libertad y de la independencia personal...

no salen a luz en Rusia, ni en China, ni en Alemania oriental. En las llamadas democracias progresistas se ha logrado el milagro de la absoluta unanimidad. Como dijera Unamuno, hay opiniones pero no opinantes. Las opiniones las da el gobierno y los opinantes las aceptan con paciente y cómoda disciplina. En las "democracias retrógradas y decadentes", abundan las opiniones y los opinantes. La diferencia está a la vista: es cuestión de elegir. Parece que la mayoría se inclina por no opinar; es más cómodo que este trabajo esté a cargo del gobierno y de la prensa oficial. Esta tendencia a la pereza mental se impone en los países que están a la "vanguardia del progreso".

Ni leche, ni vino

En Rosario no hay leche debido al conflicto entre los productores y la Municipalidad; tampoco hay vino porque están en huelga los asalariados de esta industria. La situación es alarmante. Decían los antiguos latinos que "el vino es la leche de los ancianos"; contrario sensu podríamos decir que la leche es el vino de los niños. Ahora resulta que en Rosario los ancianos carecen de su leche oscura y los niños carecen de su vino blanco. La situación no es tan dramática como la histórica degollación de los inocentes extensiva, en este caso, a los abuelos; pero es muy digna de preocupar a los poderes públicos y a los dirigentes de la Cruz Roja.

Se inaugura mañana una exposición de afiches sobre temas británicos

En el salón de San Martín 2628 quedará habilitada mañana a las 18.30 una exposición de afiches sobre temas de publicidad de distintos organismos de Gran Bretaña.

Esta muestra, que permanecerá en exhibición hasta el 9 del corriente, es auspiciada por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de nuestra ciudad, con material facilitado por el Consejo Británico de Relaciones Culturales.

Cooperadoras escolares

Renovó autoridades la Cooperadora de la Esc. Nº 126 "Gregoria P. de Denis"

En la reciente asamblea realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 126, "Gregoria P. de Denis", de esta capital, se procedió a renovar la nueva C. D. de la entidad, la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, José Barquiel; vice, Juan Lafferrere; secretario, Delfín Franzotti; pro, Pedro Albornoz; tesorero, Enrique Antoniazzi; pro, Zenón Galeano; vocales, César Poletti, Rosario Palva, Federico Bezzo e Irineo Varela; suplentes: Juan Klubeck, José Gerpáner, Antonio Carli; asesor, Angel Luis Vagni.

Renovó autoridades la Coop. de la escuela "Gral. P. Echagüe"

La Cooperadora Escolar de la escuela "Gral. Pascual Echagüe" en su última asamblea general ordinaria procedió a la renovación de su C. D. que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Oscar Fedele; vice presidente, Ramón Carapelli; secretaria, Nelly F. de Fon...; subsecretaria, Ana Rosa Férez; tesorero, Ciro Fernández Robles; protesorero, R. Ollarte; vocales: Sres. Calvo, Lucero y Sras. de Carapresi y de Figueroa; suplentes Sres. Arrúa y Saavedra; asesora, Irma Galuppo de Quin...

Otorgó préstamos a varias cooperativas eléctricas el P. E.

El P. E. de la provincia, por decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, ha dispuesto otorgar distintos préstamos en efectivo a cooperativas eléctricas de localidades del interior de la provincia. Dichos préstamos han de ser destinados para los siguientes trabajos: $ 600.000, para la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos, de Sa Pereyra, departamento Las Colonias, para la construcción de un edificio para la usina y realización de obras complementarias; pesos 500.000, para la Cooperativa Eléctrica limitada de María Teresa, localidad del departamento General López, para la construcción de una nueva central y alternización, ampliación y mejoramiento de la red de distribución existente y $ 500.000 para la Cooperativa Comunal Limitada de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos, de Montes de Oca, departamento Belgrano, para la construcción del local propio e instalación de nuevas redes de distribución y montaje de tres grupos electrógenos.

Instrucción pública

Cambios de ubicación para docentes locales han sido solicitados

La junta de clasificación del Consejo Nacional de Educación ha considerado los pedidos de traslados del personal directivo, docente y especial, proponiendo los siguientes cambios de ubicación en escuelas de esta jurisdicción.

Direcciones: Raúl B. Calderón, de la No. 62 a la 600; Eradio E. Aragón, de la No. 240 a la 74; Gladys S. de Gentile, de la No. 223 a la 319; Clotilde C. Farri, de la No. 275 a la 22. Maestro de grado: María Ignacia Quatrocchio, de la No. 141 a la 1; Olga Josefa López, de la 206 a la 4; Clelia C. de Sacnun, de la 28 a la 13; Noemí P. de Peusilf, de la 125 a la 13; Hilda G. Fasano, de la 72 a la 29; Mercedes Rueda de Telaldo, de la 178 de Mendoza a la 31; Olga Ramaciotti, de la 14 a la...

cial de música: M. Grandi de Festta, de escuela de Córdoba a la 161.

ESC. NORMAL NACIONAL GRAL. JOSE DE SAN MARTIN

Rifa del departamento de psico pedagogía

Ha informado el departamento de pedagogía de la Escuela Normal Nacional General José de San Martín que en la rifa interna realizada por el organismo ha resultado favorecido con el primer premio el Nº 879. El mismo puede ser retirado en horas de la mañana en la regencia del establecimiento.

Aceptará Correos y Telecomunicaciones envíos sin franqueo

Por una reciente resolución, las autoridades de Correos y Telecomunicaciones han dispuesto que en todas sus dependencias se acepten sin franqueo los envíos que se deseen efectuar con destino a los damnificados por los terremotos en Chile, destacando que los mismos deben tener como máximo un peso de 20 kg. y estar dirigidos a la Dirección Nacional de Acción Social, Reconquista 369, Buenos Aires.

Notas

Docencia y literatura

Profesión peor que la de escribir es la de enseñar. En una novela inglesa, refiriéndose al protagonista, se dice que él se había dedicado un poco a la enseñanza y que "había conseguido economizar una pequeña cantidad en el ejercicio de este espantoso ministerio".

Pronto no habrá maestros sino maestras. Cualquier empleado subalterno está mejor remunerado y considerado que el docente. Otra cosa que alejaría de la carrera del magisterio sería el tener presente que, según unas estadísticas, entre los integrantes de las profesiones intelectuales, el maestro de primeras letras es quien registra la vida media menor. La carrera que cuenta mayor longevidad es la de astronomo, pues la vida siempre se alarga pudiendo vivir en la Luna.

El maestro ha de rabiar todos los días con algunos alumnos, a menos que se trate de un educador que se despreocupa de la marcha y el aprovechamiento de las clases. Los alumnos y sus padres, en general, son ingratos con los maestros. Creen los padres que sus hijos adelantan en los estudios simplemente por la calidad de sus inteligencias. En cambio, si no progresan satisfactoriamente, es que los maestros no saben enseñar. Y algunos padres tienen en eso razón, pues han dado al mundo unas calamidades que ni un Pestalozzi sabría cómo enseñarles a leer bien.

La profesión literaria tiene algunas compensaciones e ilusiones, a pesar de las circunstancias adversas en que viven los escritores de todos los géneros. Como el escribir no da gran cosa en nuestro medio, resulta que abundan los autores improvisados, quienes no se calientan mucho la cabeza para ofrecer productos refinados al público. Hay escritores que dejan la acentuación y la puntuación a cargo de los linotipistas y de los correctores de pruebas. Semejante despreocupación por parte de algunos autores "provisionales" es reveladora del nivel literario en que vivimos.

Excepcionalmente, claro está, un escritor se hace rico, sobre todo si tiene padrinos que lo imponen como un genio, aunque se trate de una vulgaridad. Después hay personas que se mueven mucho haciéndose propaganda favorable para sí mismos y de descrédito para los rivales y terminan por embaucar a un buen número de pazguatos.

Dentro del mundo occidental los escritores de lengua inglesa tienen porvenir, sobre todo en los Estados Unidos. Donde hay muchos lectores e impera el mercantilismo se encuentra mucho campo virgen para quienes cultivan la literatura. Las gentes tienen que leer y hay que publicar para darles pasto. (Análoga explicación tiene la producción de tantas películas malas). Es enorme la cantidad de libros que se publican mensualmente en la gran república del norte. Sin embargo, para una persona medianamente culta sólo una mínima parte de aquella literatura es "literaria"...

Se completará la pavimentación de la Av. Costanera

La Dirección Provincial de Vialidad ha dado un paso decisivo para la terminación de las obras, tan demoradas, del nuevo tramo de la avenida costanera de esta ciudad, es decir, el que bordea la laguna Setúbal desde el antiguo puente ferroviario hasta la calle Javier de la Rosa.

En efecto, la referida repartición ha ultimado gestiones (iniciadas en principio por la Municipalidad) para contratar estos trabajos con la Compañía de Obras Públicas y Construcciones (COPYC) de Córdoba, que es la que está realizando las obras generales de repavimentación en la ciudad.

El respectivo convenio, según se informó hoy en la Dirección de Vialidad, será suscripto a fines de la presente semana o principios de la próxima, aunque ya existe plena seguridad, pues se han completado todos los detalles técnicos y financieros. El precio que se ha establecido es el mismo que la empresa percibe por las obras de repavimentación que está ejecutando y el control de los trabajos estará a cargo del personal técnico de la repartición vial de la provincia.

La ejecución de los trabajos de colocación de la carpeta asfáltica de la avenida Almirante Brown, no significará que la empresa dilatará los que está ejecutando en la parte céntrica de la ciudad, sino que, por el contrario, servirá para apresurarlos. Es así, puesto que la compañía está en estos momentos embarcando en Córdoba un nuevo equipo completo de trabajo, similar al que tiene aquí, para destinarlos a aquellas obras. Cuando las concluyan, tales elementos se utilizarán para los trabajos generales de repavimentación, que todavía demandarán bastante tiempo, ya que el plan de trabajos en ejecución comprende 600 cuadras, aunque está prevista una etapa posterior de 700 cuadras.

Disposiciones sobre tránsito

Dado que está próxima la reanudación de la pavimentación de la avenida costanera, la Dirección Provincial de Vialidad ha dado a conocer una disposición referente al tránsito por el nuevo tramo de dicha arteria. Expresa la comunicación dada por el mencionado organismo, que la avenida Almirante Brown ha sido clausurada al tránsito general de vehículos entre las calles J. J. Castelli y Javier de la Rosa. El tránsito se debe desviar por calle Río Bamba hacia Guadalupe o por calle Angel Cassanello hacia la avenida General Paz.

Universitarias

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Administración hospitalaria

Prosiguiendo con el plan de trabajos prácticos que oportunamente se dispusiera, los alumnos de segundo año del curso de administración hospitalaria visitarán el viernes a las 16 el Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.

Inspección sanitaria

Los alumnos de segundo año del curso de inspección sanitaria, concurrirán a las clases que sobre "Organización de comunidades" dictará la Dra. Emma Guastavino en la Escuela de Servicio Social los días 2, 9, 16 y 23 del corriente mes, a las 18.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Acto de difusión cultural

El Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, iniciando sus actividades de difusión correspondientes al año en curso, ha organizado una muestra del plástico local César López Claro.

Esta muestra se hará como corolario de la filmación del ensayo de cine pintura: "López Claro —su pintura mural americana", que llevó a cabo el instituto y a la que sucederán otras películas sobre plásticos residentes en Santa Fe.

La exposición, que comprenderá una serie de óleos sobre motivos americanos, será inaugurada el 4 del corriente a las 18, en la sede del Instituto, 1o. de Mayo 3541, en cuya oportunidad hablará el expositor para referirse al significado de su obra.

La exposición permanecerá habilitada hasta el 10 del corriente.

CIENCIAS JURIDICAS

Comisiones del C. Directivo

INGENIERIA QUIMICA

Resoluciones del C. Directivo

al Primer Congreso Internacional de Control Automático a realizarse en Moscú.

Se incorporó al Consejo el Ing. Emilio A. Vergara, en representación de los profesores, en reemplazo del consejero Montagna a quien se le ha acordado licencia.

Fue aprobada la resolución del decanato, dictada ad-referendum del Consejo, por la cual se sustituye la denominación actual del laboratorio de investigaciones nucleares por el de laboratorio de radioisótopos, de cuya dirección se encarga al Ing. Nicolás Nussis.

Tras reglamentarse la designación del personal docente-técnico, se dispuso que cada departamento o cátedra contará con personal estable, cuyo número fijará el consejo y será modificado toda vez que sea necesario, creándose el fondo común de vacancias, y se determinó el personal a contar por cada cátedra o departamento.

Otra resolución dispone la creación del departamento de coordinación de enseñanza. Se hicieron designaciones en el personal docente auxiliar de diversas cátedras.

Asuntos de interés sobre el transporte tratará el Concejo

La comisión de obras públicas ya ha producido varios despachos que serán considerados en la reunión que el próximo viernes a las 19, realizará el Concejo Deliberante.

Uno de ellos contempla un problema de importancia, pues se relaciona con el ordenamiento de los servicios urbanos de pasajeros. El despacho aconseja la creación de la Dirección Principal de Transporte Municipal, organismo éste que tendrá a su cargo todas las tareas inherentes a jurisdicción, control y fiscalización de los servicios aludidos. Ejercerá su dirección un ingeniero civil con título expedido por universidad nacional, aunque se deja expresamente aclarado que la creación de este organismo no significará la incorporación de nuevos cargos al presupuesto municipal y que su organización se realizará en base a una reestructuración administrativa.

A su vez, el director principal de transporte presidirá la comisión especial permanente creada por la ordenanza 4885, cuyas funciones dependerán del referido organismo.

Rechazo de pedidos de concesiones de transporte. — Otro de los despachos contiene el terminante pronunciamiento de la comisión en contra del otorgamiento de nuevas concesiones de servicios de transporte urbanos, que no se encuadren en las normas legales sobre licitación pública. Recayó este despacho en dos pedidos de concesiones para instalar nuevas líneas de micros, una con terminales en el cementerio y barrio oeste y otra con terminales en la ruta 11 y camino al matadero y barrio sur.

Las actuaciones se remiten al Departamento Ejecutivo para que las ponga en conocimiento de la comisión especial sobre reestructuración del transporte urbano creada por ordenanza 4885.

Nuevo itinerario para tránsito pesado. — Por otro despacho, la comisión de referencia acepta las modificaciones sugeridas por el D.E. a introducir a la ordenanza de tránsito, respecto del itinerario del tránsito pesado. Aconséjase establecer este itinerario para camiones con o sin acoplado: Con destino a elevadores, puerto, balsas, etc.: Juan J. Paso, San Martín, 3 de Febrero, Rivadavia, 27 de Febrero, Avda. Alem, Laprida. Para camiones en tránsito de norte a sur: J. J. Paso, S. Martín, 3 de Febrero, Rivadavia, 27 de Febrero, Avda. Alem, Belgrano, Junín, San Luis, Mariano Comas, Facundo Zuviría, F. Zeballos, B. Parera y viceversa.

Además, se aconseja permitir el estacionamiento de vehículos durante todo el día en Rivadavia entre 3 de Febrero y Juan de Garay y en Belgrano desde Avenida Aleco a Chacabuco.

Se reunirá el bloque mayoritario

Esta noche realizará una de sus habituales reuniones semanales, el bloque de la UCRP. Estará dedicada a considerar los despachos que serán tratados en la reunión del viernes.

Varias conferencias ha organizado el Colegio de Abogados de Sta. Fe

Celebrando el sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, ha organizado varias conferencias. La primera de ellas, tendrá lugar el próximo sábado a las 19 en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia, y estará a cargo del Dr. Leonardo A. Colombo, quien versará sobre el tema "Culpa en el derecho civil argentino".

El directorio de la entidad organizadora de estas charlas, invita a concurrir a sus asociados y público en general, destacando que la entrada será completamente gratis.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Tulio Halperin Donghi: El viernes, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, sobre "Revolución e ideología política".

Vicente D. Sierra: Mañana, a las 21.30, en el Instituto Universitario Católico, sobre "Factores que deben tenerse en cuenta para estudiar los sucesos de mayo".

José Luis Vittori: Pasado mañana, a las 21, en la Escuela "J. L. Peretz", sobre "El escritor, medio y lenguaje".

Carlos A. Borrual: Mañana, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Pío Pandolfo y Silvia Martínez".

Enrique Estrada Bello: El 9, a las 18.30, en la Alianza Francesa, Las Heras y Bv. Gálvez, sobre "Hablando con dibujos".

EXPOSICIONES

Enrique Estrada Bello: Muestra retrospectiva en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

República del Oeste: Muestra de dibujo, grabado y pintura.

Mauricio Lasansky: Muestra de grabados, en el museo de Artes Visuales.

Colegio Nacional: Muestra de Artistas Plásticos del Litoral, hasta fin de semana, de 8 a 12.

Afiches ingleses: Días 2 al 9 de junio, exposición en San Martín 2628, de afiches cedidos por el Consejo Británico de Buenos Aires, con el auspicio de la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe.

Instituto de Cinematografía: Muestra de óleos de César López Claro; inauguración, el 4, a las 18, en 1o. de Mayo 3541.

MESAS REDONDAS

En el Museo Municipal: Pasado mañana, a las 21, con Supisiche, Planas Viader, de los Santos y Gudiño Kramer, sobre ¿Qué es el arte moderno?, de que circunstancia deviene y proyecciones futuras. Presidirá Luis Di Filippo.

TEATROS INDEPENDIENTES

Teatro de los 21: El sábado, a las 21.45 y domingo, a las 18 y 45: "La señora Dulska", en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

SE PUBLICO EL DIA...

1o. de junio de 1925

El artículo de fondo, titulado "La enseñanza primaria" hacía referencia a la acción de las autoridades escolares de la provincia que procuraban coordinar un plan de estudios primarios adecuado a las reales necesidades de Santa Fe. Un plan "que sea realmente útil a los diversos fines de la escuela elemental..."

—Despierta gran interés el próximo debut de la compañía "Arte de América" que presentará un gran programa de danzas, música, canciones, coreografía, leyendas nativas, cuadros y bailes de época. Integran esta compañía, entre otros, Patrocinio Díaz, A. Martínez y Segundo Vega, bajo la dirección de Ana S. Cabrera.

Como noticia de último momento se consigna —en recuadro— la imposibilidad del debut de estos artistas, por haberse disuelto la compañía luego de una temporada en el "Opera" de Rosario.

—Pesquisantes argentinos capturan al matador de la telegrafista Elvira Salas, el delincuente Roque Saccomano, en Dolores (Uruguay) después de 4 meses y 21 días de su evasión del vapor "Buenos Aires". Este asesinato dio mucho que hacer a la policía ... es acreedora a la atención de la crítica y el estímulo del público.

—En la capital federal falleció el procurador general de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta. A las 10, cuando su mucamo fue a despertarlo, lo encontró muerto.

—Muy lentamente prosiguen en la capital argentina las gestiones de la comisión de mediadores para lograr la pacificación del Chaco. El canciller boliviano, Sr. Elío, manifestó que dentro de 48 horas podrían producirse novedades. A última hora el ministro argentino de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, declaró que el grupo mediador "terminará hoy su gestión, sean cuales fueren los resultados a que se llegase".

—En París, el nuevo presidente del consejo de ministros, señor Fernando Bouisson, presentó al presidente, señor Lebrún, el nuevo gobierno.

—Lotería. En el sorteo de la de Tucumán el premio mayor correspondió al número 8730.

—Una opinión. "¡Qué empresas y qué cosas imposibles no emprenden las mujeres! Un sabio ha dicho con justicia..."

1o. de junio de 1935

—NUESTRO EDITORIAL. Se titula "La representación política proporcional"...

Sobre aplicación de la pena de muerte

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY PROYECTADA SEÑALA EL Dr. RIVACOBA



El Dr. Manuel de Rivacoba formulando declaraciones a un redactor de "El Litoral"

Proseguimos hoy con las entrevistas destinadas a recabar opiniones sobre el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre aplicación de la pena de muerte a los causantes de actos de terrorismo. Contesta a "El Litoral", el Dr. Manuel Rivacoba, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid; tésis doctoral con calificación de sobresaliente sobre el tema "Ejecución de las penas", profesor contratado de Derecho Penal e Introducción al Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Declaración previa

"Por mi condición de extranjero y refugiado político y por el respeto que debo a este noble país que me ha dado asilo, considero un deber atenerme estrictamente a las cuestiones penales, descartando las políticas", comenzó expresando nuestro entrevistado.

La pena de muerte

"El argumento de la legítima defensa, cuando es expuesto con corrección y claridad, resulta quizá el más consistente para fundamentar la legitimidad del último suplicio. Sin embargo tienen puntos sumamente vulnerables que han determinado que mi posición haya sido y sea totalmente adversa a la pena de muerte. No obstante, debe reconocerse que no desaparecerá nunca de una manera radical; declinará sí, hasta sufrir prolongados eclipses en los sistemas penales más evolucionados, pero se operará su vuelta tal como lo hemos visto en la República Dominicana, también para casos de terrorismo".

El delito de terrorismo

"La categoría de estos delitos —prosiguió nuestro entrevistado— carece de toda entidad jurídica, no así criminológica. Por la objetividad del bien jurídico que afectan, suelen ser delitos contra la vida, la propiedad o la seguridad; lo que los unifica es el medio de comisión pero el instrumento tiene escasa, sino nula, significación jurídica, aunque suma criminológica. Lo único que dentro del campo del derecho los dota de homogeneidad, es, como dice Cuello Calón, el móvil o finalidad política".

"Así perfilada la cuestión, es evidente que para las teorías subjetivas del delito político, los terroristas habrán de ser considerados políticos, no en cambio si se atiene a la naturaleza del bien jurídico lesionado, pues entonces serán comunes. Si bien es verdad que la legislación argentina no aparece definición alguna del delito político, tenemos el artículo 18 de la Constitución Nacional que proscribe la pena de muerte por causas políticas y es evidente que la palabra "causa" no puede tener aquí otro significado que el de motivo, móvil o, en todo caso, finalidad. El ordenamiento jurídico argentino se adscribe así al criterio subjetivo del delito político. Nos asiste en esta interpretación inédita entre los penalistas la doctrina de los constitucionalistas Rivarola, Linares Quintana y González Calderón. Tenemos también la opinión de Joaquín V. González que dice que para evitar estos delitos, no hay más camino que el completo y estricto cumplimiento de la Constitución, tanto por los que ejercen el gobierno como por los que han quedado bajo su autoridad".

Inconstitucionalidad

"Este argumento nos lleva a concluir que cualquier ley que señalara para estos delitos la pena de muerte, es inconstitucional. En otro aspecto hay que tener en cuenta que el Código Penal no admite esta pena para el homicidio cometido con el dolo directo, ni aún el tipo agravado por su comisión mediante explosivos u otros medios capaces de causar grandes estragos. Y como en el delito de terrorismo el resultado homicida sólo puede producirse, a lo sumo, con dolo eventual, es insostenible castigar con la pena más grave un mismo resultado causado con dolo eventual que cuando se obtiene con dolo directo".

Efecto intimidatorio

"En lo tocante al efecto intimidatorio —concluyó el Dr. Rivacoba— sólo podría conseguirse, quizá, aplicando la pena de muerte frecuente, inexorable y prolongadamente. Es decir, todo lo contrario de lo que se puede realizar mediante una ley de emergencia como la que se postula".

Otra opinión

Sr. José A. Abad, establecido con negocio de librería: "Resulta monstruosa la acción de elementos terroristas que en la mayor parte de los actos acaban con vidas inocentes. Si bien ante tan bárbaros actos he reaccionado con un sentimiento de repudio tal que me ha hecho pensar que tales crímenes debían ser castigados con la muerte, mi opinión serena, en cambio, ha sido siempre de oposición a esa pena extrema. Si lo que se pretende con esta medida es apartar definitivamente de la sociedad a estos verdaderos monstruos, puede ésto conseguirse con la prisión perpetua, sin que sea necesario disponer de la vida, atribución que sólo a Dios pertenece. Por otra parte, la experiencia nos enseña que la pena de muerte no tiene la virtud de escarmentar a los delincuentes, sino que muchas veces ha hecho aumentar los casos delictivos. Llegaría a aumentar el odio y el deseo de venganza de tales elementos y traer como consecuencia el recrudecimiento de los atentados.

"Considero que el Congreso debe meditar serena y desapasionadamente sobre la decisión a tomar en esta oportunidad, pues la aplicación transitoria de la pena de muerte podría llegar a sentar un precedente para su futura aplicación, retrotrayéndonos a épocas pasadas".



Una perentoria conminación a Agua y Energía ha hecho el D. E.

El problema fue girado al Concejo Deliberante

En la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad se han estado recibiendo en los últimos días reiteradas denuncias de usuarios que, al negarse abonar las tarifas aplicadas por Agua y Energía, les ha sido cortado el suministro de electricidad. Estas denuncias han sido planteadas, en notas sucesivas, por el Departamento Ejecutivo ante la jefatura divisional Santa Fe de la empresa estatal, advirtiendo que debían respetarse las tarifas autorizadas por la Municipalidad y no adoptarse medidas de fuerza contra los usuarios que se negasen a abonar las que pretende Agua y Energía.

En un caso particular planteado hoy por un usuario, el Departamento Ejecutivo emitió una conminación terminante. Dispone que la empresa debe conectar la luz en el plazo perentorio de seis horas, pues, en caso contrario, tal medida la adoptará directamente la comuna por intermedio de su Departamento de Electromecánica. Además advierte que el cumplimiento de tal conminación es sin perjuicio de las sanciones que puedan corresponder por alza indebida de las tarifas.

Un mensaje del Concejo

Por otra parte y relacionado con el espinoso problema de las tarifas eléctricas, la intendencia ha cursado hoy un mensaje del Concejo Deliberante. Acompaña con el mismo un detalle enviado por Agua y Energía de las facturaciones que se pretende aplicar a los usuarios de esta ciudad, "sin la indispensable aprobación —dice— del Concejo Deliberante". Explica luego que los aumentos autorizados por el D. E. son por incidencia de gravámenes establecidos por disposiciones de índole provincial "encuadradas en el ejercicio de sus atribuciones fiscales "y que" de ningún modo aplican una fijación de tarifas para el servicio". Expresa luego que no ocurre lo mismo con los puntos traídos por la empresa prestataria "y que se refieren al incremento derivado de ajustes transitorios y fijos resultantes del incumplimiento de obligaciones laborales de la empresa, cuya incidencia efectiva sobre las tarifas deben ser consideradas y resueltas por el Concejo".

El mensaje de algunos otros detalles y expresa finalmente: "Nos permitimos encarecer la consideración del problema en la forma más adecuada para darle solución definitiva, fijando una tarifa justa y razonable que elimine la inseguridad actual que afecta a la empresa como a los mismos usuarios".

Concertó una entrevista el bloque de la UCRI

En una reunión realizada anoche por el bloque oficialista del Concejo Deliberante, se resolvió realizar el próximo martes una entrevista con los altos funcionarios locales de Agua y Energía. La reunión concertada tiene por finalidad que la empresa informe a los ediles de todos los antecedentes del problema, como hiciera con los concejales del sector de la oposición.

La Asociación Argentina Francia dio a conocer el resultado de un concurso

Oportunamente se realizó el concurso histórico-literario para alumnos de establecimientos de enseñanza media organizado por la Asociación Argentina-Francia en adhesión al 150° aniversario de la Revolución de Mayo, acerca del tema: "Influencia de la Revolución Francesa en la Revolución de Mayo". El veredicto del jurado que analizó los trabajos fue el siguiente: 1°) Luis A. A. Martínez de 5° año química de la Escuela Industrial Superior, medalla de la embajada de Francia; 2°) Víctor García Zarazaga de 3er. año de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", premio Alianza Francesa de Buenos Aires; 3°) Santiago M. Rajmilchuck, de 5° año de la Escuela Normal Nacional "General San Martín", premio Alianza Francesa de Buenos Aires; 4°) Ricardo Luciano Molinas, 4° año Colegio de la Inmaculada Concepción, premio Asociación Argentina Francia.

La comisión directiva de la entidad organizadora del concurso invita a los participantes y al público en general al acto de distribución de premios que tendrá lugar el sábado próximo a las 19 en los salones de la Alianza Francesa, Las Heras y bulevar Gálvez.

Pídese igualdad de tasas para conexión de aguas corrientes

La vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva viene realizando desde hace tiempo gestiones ante Obras Sanitarias de la Nación y el Concejo Deliberante de nuestra ciudad con el objeto de obtener la equiparación de precios para la extensión de las redes de aguas corrientes.

Esta gestión ha obtenido eco en la comisión de obras públicas del Concejo Deliberante que ha enviado una nota al secretario de Obras y Servicios Públicos de la presidencia de la Nación, comunicándole que un grupo de doscientos frentistas del barrio de jurisdicción de la vecinal nombrada reclaman que por no haberse comunicado simultáneamente a todos los propietarios que el plazo para conectar las mencionadas cañerías vencía el 31 de octubre de 1959 se produjo la situación de que a un gran sector de frentistas se les exigía abonar las nuevas tasas vigentes con posterioridad a esa fecha.

Por todas las consideraciones precedentes la comisión de obras públicas del Concejo Deliberante solicita que se estudie la posibilidad de autorizar a la divisional Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación a conceder a los frentistas encuadrados en esta gestión un nuevo plazo a determinarse sin la aplicación de las nuevas tasas de forma tal que todos queden colocados en igualdad de condiciones.

Además, se pide que si no se acepta el criterio anterior se estudie la posibilidad de no aplicar todo el aumento de las mismas teniendo en cuenta que las cañerías hace tiempo que están colocadas y que la autorización para conectar el servicio se realizó en fecha coincidente con el cambio de tasas ya que los vecinos hacía tiempo estaban reclamando la autorización para conectar, situación que no se solucionaba por la falta de presión para la habilitación del servicio.

Artes plásticos

MUSEO MUNICIPAL DE ARTES VISUALES

Mesa Redonda. — Mañana a las 21, en su local de calle San Martín 2068, se llevará a cabo la anunciada mesa redonda sobre "Arte moderno" en la cual participarán Luis León de los Santos, Luis Gudiño Kramer, Supisiche y Planas Viader. El público podrá intervenir en el debate, de acuerdo con el reglamento del mismo, bajo la dirección del Sr. Luis Di Filippo, presidente de la Asociación Amigos del Museo.

Catálogo Lasansky. — Continúa despertando el mayor interés la exposición de grabados del maestro Lasansky y sus discípulos. Se advierte al público interesado que están en venta los catálogos referentes a la exposición cuya factura gráfica y contenido los hacen equivalentes a un libro.

Películas de Arte. — El sábado y domingo próximos, a partir de las 18 horas se realizará una exhibición de películas de arte recientemente llegadas desde el extranjero. La entrada a dichas exhibiciones es absolutamente libre y gratuita.

Portuarias

La nave Argentina "Cabo buen tiempo", zarpó hoy con una partida de leña

Zarpó en la fecha de la estación fluvial santafesina, la nave de bandera argentina "Cabo buen tiempo", que desde hace varios días se encontraba surta en esta capital. Dicha nave, lleva en sus bodegas 1.700 toneladas de leña con destino al Ministerio de Marina, en su base de Río Santiago.

Movimiento de embarcaciones

En el puerto local, realizaron hoy tareas de carga y descarga las siguientes embarcaciones pertenecientes a la Administración de Transporte Fluvial: barcazas, 13506, 1154 y 1156, descargan carbón para el Ferrocarril Nacional "General Belgrano"; 1163, carga azúcar para Buenos Aires y 1165 mercaderías general para Diamante, Entre Ríos; la barcaza tanque 1275, descarga kerosene con destino a Y.P.F.; motonave 961, zarpó con destino a Corrientes y Barranqueras, con 308 toneladas de productos de molinos y la barcaza "Tolva", descarga 233 rollizos.

Movimiento político

MOVIMIENTO POPULAR NACIONAL

Suspensión de un acto

La comisión organizadora de la cena de camaradería "pro pacificación y en homenaje a la junta provincial" que habían organizado las autoridades del Movimiento Popular Nacional para el viernes, ha sido postergada hasta la nueva fecha, ante el pedido en ese sentido de los integrantes de la delegación que debía viajar desde la capital federal y de los senadores nacionales invitados, que no podrán concurrir por importantes asuntos que los retienen en Buenos Aires.

Se constituyó en nuestra ciudad una comisión central de ayuda a los damnificados de Chile



Aspecto de los asistentes a la reunión efectuada en la Bolsa de Comercio

En el local de la Bolsa de Comercio se llevó a cabo en las últimas horas de la tarde de ayer una reunión de la que participaron numerosos delegados de entidades vecinales, filantrópicas, mutualistas, gremiales y comerciales de nuestro medio, a los efectos de centralizar en una comisión las expresiones de ayuda de todos los sectores de la ciudad, a los damnificados por los recientes sismos en Chile.

Los asistentes

Al iniciarse la reunión se hallaban presentes en la misma, representantes de ALAS, ALPI, SPRAI, CEREL, Asociación Calle Mendoza, Centro La Propiedad, Asoc. de Empleados Públicos, Soc. Vecinal Villa Guadalupe, Asoc. del Magisterio Católico, Esc. Profesional N° 70, Casa Cuna, Fed. de Entidades Vecinales, Asociación Santafesina de Escritores, Rotary Club, Centro Vasco Argentino, Centro Panamericano de la Esc. Drago y Cruz Roja de la misma escuela, Artistas Plásticos Santafesinos, Centro Comercial, Esc. Profesional N° 3, Fed. de Entidades Mutualistas, EMAUS, Cruz Roja, Consejo de Mujeres de la Acción Católica, Soc. Unión Industrial, Club de Leones, Liga Anticancerosa Santafesina, LT9, Asoc. del Magisterio, Asoc. Comerciantes Gral. Paz, Jóvenes de la Acción Católica, Asoc. Comerciantes Avda. A. del Valle, peña folklórica Flor de Aguapey, Museo Provincial de Bellas Artes, Colegio de Escribanos, Centro de Almaceneros, Instituto Germano Argentino, Centro Español, Colegio de Abogados, La Gaceta de Santo Tomé, peña Fulgor Pampeano, Policlínico Vecinal, Cooperamet al Santafesina, peña gallega Manuel Murguía, biblioteca Rivadavia de Santo Tomé y Soc. Vecinal Villa del Luján.

Intégrase la comisión

En primer término se resolvió integrar la comisión que se denominará "Comisión Popular de Santa Fe pro ayuda a las víctimas de Chile", siendo designado presidente de la misma por unanimidad el titular de la Cruz Roja local Sr. Carlos Sandaza Iturraspe. Integrarán la mesa directiva, además, 7 secretarios que representarán a la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial, Diario "El Litoral", Radio Santa Fe, Rotary Club y Club de Leones. Se hizo presente, asimismo en la reunión, el delegado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Dr. José María Pardo, que recientemente fue designado delegado de enlace en Santa Fe de la "Operación Maipú" nombre con que se denomina a esta campaña, quien explicó la forma en que se llevaría a cabo la tarea de concentrar los ofrecimientos de ayuda, y la forma de proceder al envío de los paquetes.

Al hablar el presidente de la comisión, manifestó que de la Cruz Roja de Buenos Aires le habían comunicado que lo que más se necesita en Chile no es dinero sino alimentos envasados, especialmente leche, y medicamentos, preferentemente antibióticos. En cuanto a transporte señaló que ALAS lo ha ofrecido gratuitamente y PLAS ha puesto a disposición un avión para fletar especialmente a Chile. Por su parte una máquina del Ejército recogerá en la provincia dos veces por semana paquetes con destino a Chile.

En cuanto a las contribuciones que se hagan llegar en lo sucesivo, se decidió, finalmente, solicitar que el dinero producto de las colectas que realizan numerosas entidades, se haga llegar a la secretaría de la Bolsa de Comercio donde sesionará en forma permanente la comisión, y los paquetes al local de la Cruz Roja, Rivadavia 1963.

Del Centro Comercial

El Centro Comercial ha dirigido un telegrama al presidente de la nación chilena en el que expresa su solidaridad. Ahora la entidad reitera a sus asociados la necesidad de contribuir con ropa, frazadas, antibióticos, alimentos envasados, dinero, etc., realizando los envíos al local del Centro Comercial, San Martín 2465, teléfono 12277.

Del personal del rectorado de la Universidad

También el personal del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral y los institutos dependientes han iniciado una colecta interna destinada a contribuir a la campaña en que interviene toda la población santafesina.

Reunión en la peña "Flor de Aguapey"

La compañía argentina de folklore artístico "Flor de Aguapey" invita a las peñas folklóricas, conjuntos e instituciones donde se practica de una u otra manera nuestro arte nativo, a la reunión que se realizará mañana a las 21 en el local de la sociedad vecinal "República del Oeste", con el fin de cambiar ideas sobre la forma de ayuda a los damnificados por los terremotos de Chile.

LIBRE CONTRATACIÓN DE JORNALEROS PARA COSECHAS PIDE LA Sdad. RURAL DE S. JUSTO

Con motivo de la resolución dictada por el P.E. por la que se dispone la libertad de contratación del transporte automotor de cargas, la Sociedad Rural de San Justo ha emitido una nota que firman su presidente y secretario, señor Luis J. Bonino y Dr. Holderico Calace Gallo, respectivamente, al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, en la que tras expresar la satisfacción de la entidad por la resolución señalada, dice: "Se ha reaccionado así justicieramente derogando lo que era un resabio de una época felizmente superada, pero cuyos perniciosos efectos aún ocasiona inconvenientes. Con la medida que aplaudimos va a desaparecer uno de los motivos causantes de conflictos que entorpecían al rápido desplazamiento de la producción, ocasionando pérdidas considerables a los productores.

"Pero es necesario complementar esa medida disponiendo también la libertad de contratación de jornaleros para la recolección, trilla y manipuleo de cosechas. Existe actualmente un monopolio en manos de los sindicatos, cuyo mantenimiento no puede prolongarse más. No es posible que se deba ir al sindicato a solicitar los peones, cuando quien los necesita puede conseguirlos mejores, más idóneos y más responsables aparte de que deben recorrerse innecesariamente distancias considerables para ir en busca de ellos al pueblo en cuya jurisdicción está la chacra, y luego llevarlos de vuelta. Con todas estas medidas absurdas lo que se ha conseguido es encarecer el costo de producción, y ante la necesidad de abaratarlo deben removerse los obstáculos que lo impiden. No puede seguir manteniéndose la disposición que prohibe a los hijos del agricultor integrar el equipo de la máquina cosechadora que llega para trillarle su producción.

"Como se ha hecho público tantas veces, las exigencias inadmisibles de los sindicatos se han traducido en el cobro de sobreprecios no autorizados, pero que el productor se veía en la necesidad de pagar porque no encontraba ninguna clase de amparo en las autoridades, y sí una tolerancia culpable con quienes haciendo uso de la fuerza imponían su capricho.

Con la medida que solicitamos habrá de removerse la causa de innúmeras arbitrariedades que se tradujeron en el cobro de salarios por trabajos no realizados, la prohibición del trabajo familiar, la negación de la autoridad, la jerarquía del productor, la exigencia de sobreprecios absurdos, la fijación de tarifas de jornales en continuo aumento, el costo de trillas que no guardan proporción con el trabajo realizado y el tiempo empleado, y otras arbitrariedades que sería largo enumerar.

"Por todo lo expuesto confiamos que el señor Ministro reconociendo la justicia de nuestra solicitud habrá de resolverla favorablemente".

La clausura de una escuela ha dejado sin efecto el P. E.

Por un decreto del P. E. de la provincia originado en el Ministerio de Educación y Cultura, se ha dispuesto dejar sin efecto la clausura de la escuela N° 769 ubicada en Colonia Hugentobler (Estación Casablanca), departamento Castellanos.

Dicho establecimiento, cuya clausura se dispusiera el 26 de junio de 1959 en razón de no contar con la cantidad de alumnos indispensables para su normal funcionamiento, se encuentra habilitado nuevamente, habiéndose informado que ya se ha normalizado la concurrencia de alumnos al mismo.

Municipales

Actividades de Policía Municipal

Se informó en la Dirección de Policía Municipal sobre las actividades cumplidas por el personal de inspección y de la sección Control de Abastecimiento, desde el 25 de abril al 14 de mayo. En ese lapso se labraron actas por infracciones diversas a las ordenanzas de tránsito y las que reglan el lavado de veredas y arrojo de aguas servidas, como así las referentes a construcciones.

Además, en el mismo período se inspeccionaron 1.108 comercios de expendio de comestibles y bebidas.

Realizará asamblea la Asociación Técnicos en Administ. Hospitalaria

Mañana a las 20, en el local de bulevar Gálvez 2281, realizará asamblea la Asociación Técnicos en Administración Hospitalaria.

En la oportunidad se rendirá un homenaje de las actividades desarrolladas durante el último período estatutario y acerca de la situación actual de la entidad, procediéndose después a elegir nueva comisión directiva.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Cursos regulares

Ante la proximidad de la fecha en que debe comenzar el segundo cuatrimestre de los cursos regulares y haciéndose eco del sentir de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el Ateneo Universitario de Derecho ha hecho un llamado de atención a las autoridades de esta casa de estudios para que comience oportunamente la ejecución de la ordenanza vigente a los efectos de "desvirtuar los lógicos temores cundidos entre un gran número de estudiantes que esperan la iniciación de las clases para continuar normalmente el curso de sus estudios y todavía no vislumbran la puesta en ejecución de dicha ordenanza".

Prosigue el escrutinio de los comicios de la Caja de Jubilaciones

En la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia siguen recibiéndose datos del escrutinio provisional de las elecciones de miembros del directorio del organismo, en representación de los jubilados y del personal activo de la administración pública provincial.

Estos datos corresponden a distintas mesas que han funcionado en el interior, estimándose que no será factible dar totales provisionales, por cuanto algunos parciales tardarán en llegar a conocimiento de las autoridades de la Caja, no obstante lo cual puede considerarse que el resultado final —siempre en términos de escrutinio provisional— está prácticamente definido en favor de la lista integrada por los señores Jerónimo Monti y Julio G. Villarreal como titular y suplente, respectivamente, por los jubilados y los Sres. Dino D. Strubia y Raúl Tenuta con caracteres similares representando al personal activo.

Cómputos de elecciones de jubilados

Las últimas cifras totales correspondientes al escrutinio provisional de las elecciones de directores por jubilados que se dieron a conocer fueron las siguientes: Jerónimo Monti y Julio G. Villarreal, 2.593; Guillermo Paraván y Leandro León, 2.363; Enrique Ferreyra y Juan C. Bernard, 878; José Madile y Santos F. Gordiano, 621; José M. Martínez y Enrique B. Cañete, 498; Norberto Giménez y Próspero Meneghini, 163; votos observados, 14.

Representantes del personal

Damos a continuación los resultados parciales que se conocían hasta el mediodía acerca del escrutinio de la elección de director titular y suplente en representación del personal activo de la administración. Tales cómputos son: Dino D. Strubbia y Raúl Tenuta, 13.988 y José Pedro Aprile y Humberto S. Ferreyra 6.494.

Conferencias

Del Dr. Carlos Borrust en el Museo Provincial

Mañana a las 18.30 disertará en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes el Dr. Carlos Borrust, quien desarrollará el tema "Pío Pandolfo y Silvia Martínez". El acto corresponde al ciclo de conferencias que sobre literatura de Santa Fe organiza la Asociación Santafesina de Escritores con el auspicio de la Dirección General de Cultura en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. La entrada es libre.

Será inaugurada el sábado una muestra de canarios Roller

Como lo hace todos los años, la Asociación de Canaricultores de esta ciudad, ha organizado una Exposición de Canarios Roller, que se espera ha de tener éxito dado el elevado número de participantes. La muestra, que servirá para realizar la venta a precios de fomento de ejemplares de canarios Roller de distintas variedades de colores, quedará inaugurada el próximo sábado a las 17.30 en el local de la firma Armando y Pampiglioni, sito en Rivadavia 2843.

La exposición estará habilitada al público el 8 del corriente, dentro del horario habitual del comercio.

Vecinales

Se reunirá el viernes la Federación Vecinal

Los delegados de las distintas sociedades vecinales han sido convocados a asamblea general por la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales para pasado mañana a las 21.30 en el local de República del Oeste.

Pide la anulación de un recargo el Centro Comercial

El Centro Comercial con el objeto de procurar la devolución de un recargo del 20 o/o que se ha cobrado a los comerciantes por el impuesto a las actividades lucrativas, ha dirigido una nota al intendente municipal recabando en tal sentido. Sostiene que al prorrogarse la presentación de las declaraciones juradas hasta el 31 de mayo, sin recargos, según ordenanza 4898 del 29 de abril pasado, entienden los asociados de la entidad que el pago debía ser también sin recargo pues no puede existir pago sin declaración jurada previa.

Mañana se reúne el consejo directivo

Mañana a las 19 tendrá lugar una reunión del consejo directivo del Centro Comercial para considerar diversos asuntos de importancia, especialmente lo vinculado con la celebración del "Día del comercio" el 10 de julio. Se ha solicitado puntual asistencia a todos los miembros del consejo, como así también a los presidentes de las cámaras gremiales. Luego de la reunión se servirá una cena.

COMIENZA MAÑANA EN ESTA CIUDAD LA IV CONVENCION DEL CLUB DE LEONES

Asistirá a las deliberaciones el Dr. Humberto Valenzuela, delegado del Lions International

Tal como hemos venido informando, con asistencia del delegado del "Lions International" Dr. Humberto Valenzuela, dará comienzo mañana en esta capital la IV Convención Distrital del Club de Leones distrito "O", República Argentina. La misma se desarrollará del 2 al 5 del corriente mes y contará con la presencia de numerosas delegaciones de distintos lugares del país. El programa de actos a cumplirse es el siguiente: día 2, a las 9, presentación de poderes; registro; extensión de credenciales; 10 y 30, sesión de apertura; 11 y 30, homenaje al libertador; 13, almuerzo de conocimiento; 15.30, visita al convento de San Francisco y Museo de Bellas Artes; 21.30, Acto de las Banderas, en el Teatro Municipal; 23.30, lunch en los salones del Club del Orden, día 3, a las 9.30, sesión de convencionales; ponencias y lectura de las mismas; 10 y 30, convención de damas leonas; 12.30, almuerzo de los tuercerrabos; 15.30, sesión de convencionales; 17.30, desfile de modelos en los salones del Jockey Club; 21, cena y noche libre; día 4, a las 9.30, sesión de convencionales; informe de clubs; 10.30, visita al santuario de Guadalupe y otros lugares; 12.30, almuerzo; 15.30 elección de gobernador de distrito; 21, cena y baile de gobernadores; día 5, a las 11.30, paseo campestre; 12.30, almuerzo en el country del Jockey Club; 13.30, fiesta hípica dedicada a la IV convención distrital. Las deliberaciones se desarrollarán en Recreo en el edificio que fue sede de los convencionales constituyentes.



El Dr. Humberto Valenzuela

Entre los asistentes a la IV convención del Club de Leones, debe destacarse la presencia del delegado del "Lions International" doctor Humberto Valenzuela de destacada actuación en las filas de la organización. Nacido en Santiago, Chile el 2 de diciembre de 1898, el Dr. Valenzuela estudió en el Colegio de los Padres Franceses donde recibió su grado de bachiller en filosofía y letras en 1915.

Inmediatamente ingresó a la Universidad Católica como estudiante de Derecho; entrando luego al Ministerio de Relaciones Exteriores como funcionario público. Recibió su grado de doctor en Leyes y Ciencias Políticas en 1916 y realizó estudios avanzados de castellano en el Instituto de Pedagógico de Santiago. En 1928 fue comisionado por el Banco de Chile para hacer un estudio sobre la organización bancaria norteamericana en el First National Bank de Boston en Buenos Aires. Junto con las actividades bancarias, estimuló el comercio e industria y actualmente es presidente de empresas importantes como la Corporación Madeco, la primera en manufactura de cobre en Sud América, y de otras menos importantes corporaciones. También, ocupó en Chile la presidencia de la Corporación Nacional de Hoteles. En dos oportunidades el gobierno chileno lo ha comisionado para estudiar la organización de la industria hotelera y de turismo en Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Uruguay.

En lo que al leonismo se refiere, el Dr. Valenzuela tuvo una muy activa participación en su país, como organizador y como emprendedor. Ocupó numerosos cargos de importancia dentro de la organización, llegando al cargo más elevado en 1955, en que fue electo presidente de Lions International, en la convención de Atlanta City. Es poseedor también de numerosos premios leonísticos de importancia.

Una nueva audición de la "Voz del Hospital Italiano" habrá mañana

Como habitualmente sucede todos los jueves, mañana se irradiará una nueva audición de la "Voz del Hospital Italiano", que se transmite a las 18.5 por L T 9 Radio Santa Fe.

En la oportunidad, además de irradiarse diversas informaciones de la entidad mutualista que propicia la audición, habrá un espacio especialmente dedicado al distrito San Javier.

El Centro de Ex-alumnos de la Escuela Normal de S. Justo, celebró reunión

Celebró reunión la mesa directiva del Centro de Ex alumnos de la Escuela Normal de San Justo, residentes en Santa Fe, adoptando entre otras cosas las siguientes resoluciones: adherir a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, colocando una ofrenda floral al pie del monumento al libertador. Se dispuso también integrar las subcomisiones de mutualismo, de ayuda a la Escuela Normal de San Justo, de contribución al progreso de la educación en general, de reuniones artísticas, culturales y de camaradería. Se resolvió además realizar la conscripción de socios, solicitando ayuda en tal sentido a todos los ex-alumnos residentes en Santa Fe y pueblos vecinos. La próxima reunión se llevará a cabo pasado mañana a las 18.30, en el salón de actos del Consejo General de Educación, pudiendo dirigirse los interesados en mayores detalles al presidente del Centro, en calle San Lorenzo 2659, de esta ciudad.